

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Gasto público en educación superior universitaria y no
universitaria del departamento de Tumbes: Periodo 2010 - 2019**

Línea de investigación: Políticas, gestión pública y privada

Tesis:

Para optar el Título Profesional de Economista

Autora:

Bach. Econ. Luisa Priscila Arca Albarracín

Tumbes, Perú

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



Gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes: Periodo 2010 – 2019

Tesis aprobada en forma y estilo por:

M. Sc. Lavallo Dios, Pedro Pablo (presidente)

Código Orcid: 0000-0002-2662-9419

.....

Mg. Agurto Moran Segundo Torivio (secretario)

Código Orcid: 0009-0007-8128-7777

.....

Mg. Rosa Yessenia Mimbela Sánchez (vocal)

Código Orcid: 0000-0002-3474-1478

.....

Tumbes, Perú

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**Gasto público en educación superior universitaria y no
universitaria del departamento de Tumbes: periodo 2010 - 2019**

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y
forma:

Br. Luisa Priscila Arca Albarracín

Autor

Mg. José Domingo, Mogollón Paico
ORCID: 0000-0003-1528-9209
Asesor

Tumbes, Perú

2024



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
 (presencial)

En Tumbes, a los Cinco días del mes Setiembre del dos mil veinticuatro, siendo las Diez horas, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, se reunieron, el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por RESOLUCIÓN N° 123-2023/UNTUMBES-FACECO docentes: León P. Lavalle Dios (Presidente) Regina Aguero Moran (Secretario) Rosa Mimbola Sanchez (Vocal), reconociendo en la misma resolución además, al Docente José Nogelton Paico como Asesor, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: Guato Publ. en Ed. Sup. Univ. del D. de Tumbes 2010-14 para optar el Título Profesional de **ECONOMISTA**, presentada por la bachiller: Luisa P. Arca Alvarado.
 Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 75 del reglamento de Tesis para Pregrado y Postgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Bachiller: Firmado con calificativo Regular.

Se hace conocer a la sustentante, que deberá levantar las observaciones finales hechas al informe final de tesis, que el jurado indica.

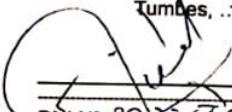
En consecuencia, queda Apto. para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del título profesional de **ECONOMISTA**, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, en el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos, y, Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 11:45 horas minutos del mismo día, se dio por concluido el acto académico, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 5 de Set del 2024



 DNI N° 00203616
 Código ORCID N° 0000-0002-2662-9419
 Presidente (a)



 DNI N° 00235699
 Código ORCID N°
 Secretario (a)



 DNI N° 45875611
 Código ORCID N° 0000-0002-3474-1478
 Vocal

C.c:
 Jurados (3)
 Asesor (a)
 Int.
 Archivo (Decanato)

Gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes: Periodo 2010 - 2019

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%	12%	7%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	 Mg. José Domingo, Mogollón Paico ORCID: 0000-0003-1528-9209	5%
2	www.untumbes.edu.pe Fuente de Internet		2%
3	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet		1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet		1%
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCAN. "PIGARS de la Provincia de Julcán 2015-IGA0008045", O.M. N° 036-2015-MPJ, 2020 Publicación		1%
6	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet		< 1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet		< 1%

revistas.ujcm.edu.pe

8	Fuente de Internet	 Mg. José Domingo, Mogollón Paico ORCID: 0000-0003-1528-9209	< 1 %
9	Iris Guevara González. "Políticas de financiamiento de la educación pública superior en México: 1982–2012", Universidad Nacional Autónoma de México, 2021		< 1 %
10	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet		< 1 %
11	sedici.unlp.edu.ar Fuente de Internet		< 1 %
12	Martin Rivero, Raquel. "La eficiencia en la asignacion de recursos destinados a la educacion superior: el caso de la Universidad de La Laguna", Universidad de La Laguna (Canary Islands, Spain), 2022		< 1 %
13	"The International Encyclopedia of Higher Education Systems and Institutions", Springer Science and Business Media LLC, 2020		< 1 %
14	revistascientificas.una.py Fuente de Internet		< 1 %
15	repositorio.ucss.edu.pe Fuente de Internet		< 1 %
16	es.wikipedia.org		

Fuente de Internet



Mg. José Domingo, Mogollón Paico
ORCID: 0000-0003-1528-9209

< 1 %

17 Higinio Fernandez–Sanchez, Minerva Rocha–Fernandez, Jordana Salma, Diane M. Santa Maria et al. "Sexual Health Implications of Return Migration for Women and Their Partners in Rural Mexico: A Critical Ethnography", *Journal of the Association of Nurses in AIDS Care*, 2024

Publicación

18 ciencialatina.org
Fuente de Internet

19 editorial.inudi.edu.pe
Fuente de Internet

20 portalrevistas.aulavirtualusmp.pe
Fuente de Internet

21 repositorio.unac.edu.pe
Fuente de Internet

22 upc.aws.openrepository.com
Fuente de Internet

23 SCHLUMBERGER DEL PERU S.A..
"Actualización del Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera Cuajone–IGA0000334", R.D. N° 444–2012–MEM–AAM, 2020

Publicación

repositorio.unu.edu.pe

24 Fuente de Internet < 1%

25 www.eumed.net Fuente de Internet < 1%

26 (Carlinda Leite and Miguel Zabalza). "Ensino superior: inovação e qualidade na docência", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2012. Publicación < 1%

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Mg. José Domingo, Mogollón Paico
ORCID: 0000-0003-1528-9209

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen por ser el semblante que me guía en el sendero de mi existencia profesional y personal.

A mis padres Martin Alberto y María Josefina que tuvieron que estar de pie o despiertos para darme alimento, bienestar financiero y todo lo que estaban en sus manos para poder ayudarme a seguir adelante, por esas palabras de aliento, esos abrazos cuando hay derrota, esos abrazos que confortan y que ayudaron a levantarme y que me incentivan a continuar luchando.

A mis hermanos Mattwer, Darwing, Dakinshon y Cassandra por ser mi gran ejemplo, fuerza de iluminación y por darme esa energía extra que necesito para continuar adelante.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer, antes que nada, al que tiene el primer lugar en todo lo existente. Dios, nuestro creador, en él está la sabiduría, el amor y todo lo bueno.

A los docentes que laboran en la Universidad Nacional de Tumbes, por inculcarme ética y moral, y por sus enseñanzas, enseñanzas catedráticas y de la vida.

INDICE

CARATULAS.....	I
PAGINAS PRELIMINARES.....	IV
INDICE	XI
INDICE DE TABLAS.....	XII
INDICE DE FIGURAS.....	XIII
INDICE DE ANEXOS.....	XIV
RESUMEN.....	XV
ABSTRACT.....	XVI
1. INTRODUCCIÓN	17
2. REVISIÓN DE LA LITERATURA	27
3. MATERIALES Y MÉTODOS	42
4. RESULTADOS Y DISCUSIONES.....	45
5. CONCLUSIONES.....	63
6. RECOMENDACIONES.....	65
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	66
ANEXOS.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Gasto público en educación superior universitaria en Tumbes 2010 - 2019	45
Tabla 2 Gasto público en educación superior no universitaria en Tumbes 2010 - 2019	48
Tabla 3 Gasto público de la educación superior universitaria y no universitaria Tumbes 2010 - 2019	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Modalidades de financiamiento de la educación.....	32
Figura 2 Avance del gasto público en educación superior universitaria en Tumbes 2010 - 2019	45
Figura 3 PIA y PIM del gasto público en educación superior universitaria en Tumbes 2010 - 2019	47
Figura 4 Avance del gasto público en educación superior no universitaria en Tumbes 2010 - 2019	48
Figura 5 PIA y PIM del gasto público en educación superior no universitaria en Tumbes 2010 - 2019	49
Figura 6 Tasa de crecimiento interanual del gasto público devengado en educación superior universitaria 2010 - 2019	50
Figura 7 Tasa de crecimiento interanual del gasto público devengado en educación superior no universitaria 2010 - 2019.....	51
Figura 8 Eficiencia de gasto publico universitario y no universitario	52
Figura 9 Tendencia del gasto público devengado de la educación superior universitaria y no universitaria Tumbes 2010 - 2019	53
Figura 10 Avance del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes 2010 - 2019	54
Figura 11 Tasa de crecimiento interanual del gasto público devengado en educación superior universitaria 2010 - 2019	55
Figura 12 Tendencia del gasto público devengado de la educación superior universitaria y no universitaria Tumbes 2010 – 2019	56

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 Matriz de consistencia	73
ANEXO 2 Matriz de operacionalización	74
ANEXO 3 Gasto Publico – Universidad Nacional De Tumbes	75

RESUMEN

El informe investigativo presente titulado “Gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes: periodo 2010 – 2019”, parte del problema ¿Cómo es la tendencia del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?

Para poder dar solución a la inquietud, se ha formulado la hipótesis: El gasto público es positivo en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes: periodo 2010 – 2019.

El propósito fundamental es exactamente detallar esta hipótesis. Para efecto se han operacionalizado las variables gasto estatal en la formación superior universitaria y no universitaria en dimensiones e indicadores posibilitando la cuantificación de su relación causal.

Conforme al propósito del trabajo científico, la esencia de las problemáticas y objetivos planteados, el informe presente resulta de tipo no experimental y de corte longitudinal, debido a que la información se consiguió durante los años 2010 al 2019, así como la ejecución de técnicas como son entrevistas y encuestas.

Los resultados investigativos dirigieron a describir lo planteado en los objetivos lo que facultó realizar conclusiones y recomendaciones para optimizar aquellos que se desprenden de la aplicación presupuestaria en el distrito de Tumbes, concerniente a la formación superior estatal.

Palabras Claves: Gasto Público, Tendencia, Educación Superior Universitaria, Educación Superior No Universitaria.

ABSTRACT

The present research work, entitled “Public spending on university and non-university higher education in the department of Tumbes: period 2010 – 2019”, starts from the problem: What is the trend of public spending on university and non-university higher education in the department of Tumbes? during the period 2010-2019?

To answer this question, the hypothesis has been raised: Public spending is positive in university and non-university higher education in the department of Tumbes: period 2010 – 2019.

The main purpose is precisely to explain this hypothesis. For this purpose, the public spending variables in university and non-university higher education have been operationalized into dimensions and indicators, allowing their causal relationship to be quantified.

According to the purpose of the research, nature of the problems and formulated objectives, the present study is non-experimental and longitudinal, since the data is collected in the period from 2010 to 2019, as well as the application of techniques such as survey and interview.

The investigative results aimed to describe what was stated in the objectives, which enabled conclusions and recommendations to be made to optimize those that arise from the budget application in the district of Tumbes, concerning state higher education.

Keywords: Public Expenditure, Trend, University Higher Education, Non-University Higher Education.

I. INTRODUCCIÓN

Para el sector educacional, la cantidad monetaria que el gobierno invierte es evidentemente distinta en cada territorio, ello en base a las diferentes particularidades y direcciones democráticas que se observan en este ámbito (Amin y Ntembe, 2021). Así pues, la OCDE indica que, el desembolso efectuado al campo de educación muestra significativas transformaciones, según lo vertido por naciones que la estructuran, pasando en el año 2018 de un término medio 4.9% del producto bruto interno (PBI), a uno del 12.4% del coste del estado (Banco Mundial, 2018). De lo anterior, se entiende que los gastos realizados por los integrantes de la OCDE son aplicables a las entidades escolares, mismas que otorgan una formación elemental y avanzada, siendo esta última tanto universitaria como no universitaria, no obstante, se precisa que, al incorporar los costes estatales y particulares, es específicamente un tercio del coste total dirigido al grado avanzado, donde se identifica la producción del máximo gasto por educando (OCDE, 2019).

Como resultado, se comprende que el grado avanzado requiere de mayor dinero a efectos de su financiación, como en el caso de Ecuador, donde la inversión en el sector educacional resulta ser muy elevado a diferencia de otros pares estructurales y regionales, por lo que se a consecuencia se propuso una disposición titulada Gratuidad, misma que presentaba la oportunidad a los educandos de ingresar gratuitamente a la formación gubernamental, aplicándose aquello en todas las instituciones superiores pertenecientes al Estado, por lo que a consecuencia el gobierno tuvo que financiar más de lo previsto en este sector (Urdinola et al., 2019). No obstante, caso opuesto sucede en los Estados Unidos, donde el estado redujo la inversión que se realizaba en el campo de instrucción avanzada para el educando; ello conforme a los datos que subrayan, que, tras incrementar el dólar por cada individuo, reduce 2,44 de este a la subvención en la formación del grado referido (Webber, 2018).

Para el panorama peruano, conforme a BM (2022), los datos reflejan que el fondo estatal ha presentado una conducta con dirección positiva en torno al ámbito

educacional durante los diez últimos años, esto a partir de la variación que mostraba el presentar en el año 2010 una tasa aproximada del 13.6% (desembolso estatal) a una del 17.8% en el año 2019, deduciendo de aquello que el gobierno del Perú ha ido financiando este sector de forma paulatina. Empero, es menester recalcar también, que, a distinción de otros estados iberoamericanos, el desembolso realizado se sitúa superior e inferior a aquellos, teniendo como ejemplo que en el año 2019 la cantidad monetaria considerada para el mencionado campo redondeaba aproximadamente los 32.7 mil millones de soles, simbolizando del P.B.I. el 4.3%, situándose por encima de la cantidad conferido por México (3.1%) y Colombia (3.9%), pero inferior de la inversión que realiza Chile (5.5%) (IPE, 2020). Por ello, según lo comunicado por la cartera de educación (MINEDU), el financiamiento educacional consiguió progresar en base al crecimiento del PBI peruano (Ñopo, 2018).

Carrasco (2020) señala que el gobierno adopta una postura neoliberal que busca aplicar un papel estratégico en los métodos de comercialización y estatización del aprendizaje universitario. Esta situación sugiere que las políticas gubernamentales pueden estar orientadas más hacia intereses comerciales que hacia la calidad y accesibilidad de la educación superior. Además, resalta la importancia de examinar las instituciones y sus políticas para comprender cómo han evolucionado las innovaciones en educación durante los últimos años.

Por otro lado, Juárez (2020) destaca la competencia entre las universidades nacionales y las particulares, sugiriendo que, si se sigue financiando la instrucción gubernamental, la calidad tendrá una tendencia óptima. Esto plantea la cuestión del papel del financiamiento público en la calidad de la educación universitaria y si este tipo de financiamiento es suficiente para mantener la competitividad de las instituciones nacionales frente a las privadas.

Finalmente, Gonzales (2019) hace hincapié en la importancia de una formulación y programación presupuestal adecuada para garantizar un óptimo reparto de los recursos en las universidades. Destaca la necesidad de evitar desembolsos fortuitos y de programar correctamente los recursos para evitar costos espontáneos. Además, subraya la importancia de que las universidades desarrollen un plan anual de comercios que establezca las demandas reales y asegure un uso eficiente de los recursos gubernamentales, enfatizando criterios como control,

aplicación, racionalidad, exactitud y prevención de fallos. Esto resalta los desafíos en la gestión financiera de las instituciones educativas y la importancia de una planificación cuidadosa para garantizar el uso eficiente de los recursos disponibles.

Ahora bien, pertinente a la dirección del desembolso del campo educativo, en el año 2020 se denotó que el presupuesto fue importante para el grado avanzado, abracando ello la formación universitaria y no universitaria, considerando además que resulta una variable fundamental para reactivar la economía del estado, misma que se concentra en una disposición universal del país, destinándose a efectos de que los alumnos puedan acceder a estudiar, un monto en soles de 15 478 millones al gobierno central, 16 billones destinados a gobiernos locales y comarcales, 586 millones de soles (MINEDU, 2020). Continuando dicha línea, merece explicar también, que pudo observarse un claro incremento hace treinta años, concerniente a la cantidad institucional enfocadas a la formación universitaria y técnica; y si bien la esfera técnica ha evidenciado un desarrollo vital, es el panorama universitario en donde se data un elevado coste por educando, esto en base de que aproximadamente el promedio de jóvenes que estudian tanto una carrera técnica como universitaria, varían, siendo el primero un 26% y para el segundo un 74% (Alcántara y Barreto, 2018).

Respecto a la región de Tumbes, durante el año 2018, se visualizó que el desembolso estatal otorgado ha sido aumentado en 220 millones de soles, a diferencia del 2015. Por ello, según lo vertido por el MEF, ha crecido el monto presupuestado para el gobierno regional; y de la misma forma, en el campo educativo también existió un aumento sucesivo en las últimas temporadas, reflejando en el año 2019 un coste de 245 millones de soles. Finalmente, se muestra que, en el año 2018 el desembolso gubernamental realizado por alumno universitario fue de 16 642 soles, a distinción de aquel que pertenece a la clase no universitaria donde el coste fue de 6375 soles (Sineace, 2020). Concerniente al tópico mostrado, se refleja la intención de entender la dirección que ha expuesto el monto desembolsado por la nación en formación, particularmente en el grado avanzado tanto universitario como no universitario en los últimos diez años.

Como resultado, la materia de análisis se basa en examinar y abordar el problema que se evidencia en torno a la enseñanza de clase universitaria en la metrópoli de Tumbes. Por ende, se tratarán los primordiales antecedentes que se vinculan con

el desembolso estatal para educación durante la década última, así como el progreso que ha experimentado a diferencia de otras regiones del Perú, basándose en ciertos estándares intercontinentales.

Por otra parte, el objetivo de la averiguación busca detectar el verdadero contexto del financiamiento dirigido a la educación en Tumbes, e igualmente el analizar la eficiencia y efectividad del desembolso gubernamental en dicho campo. Se pretende reconocer los obstáculos y posibilidades para optimizar la accesibilidad y eficacia de la pedagogía universitaria en la mencionada localidad, con el propósito de asistir en el trascurso de la integración colectiva.

Concerniente a la importancia y división del informe, se optará por ejecutarse una evaluación amplia de data y cifras vinculadas con el desembolso educativo en el distrito de Tumbes, almacenando contenido de origen verificable, como es el caso de documentos nacionales, trabajos académicos e instituciones intercontinentales. Igualmente, se ejecutará una verificación en materia de bibliografía para conseguir ciertos trabajos previos que aborden el tópico expuesto, lo que posibilitará enmarcar el vigente panorama, e instituir diferencias con vivencias y disposiciones en otros países o naciones.

Asimismo, es menester subrayar que, el informe no busca tratar exclusivamente la inversión en materia económica, sino demás criterios vinculados con la infraestructura en el sector educacional, capacitación al educador y normativas inclusivas que incidan en la pedagogía de calidad avanzada del departamento mencionado anteriormente, con la misión de alcanzar una visión holística de la realidad problemática en la formación tanto universitaria como técnica del departamento descrito. Por último, se utilizarán sistemas y estrategias de evaluación cuantitativas, garantizando la rigurosidad y validez de las consecuencias.

El problema en la instrucción educacional planteado por Lomelí (2019) tiene un impacto significativo en el gasto público y en el ámbito económico. La falta de un desarrollo completo en la educación y la incapacidad para alcanzar conocimientos universales limitan el progreso de las personas y, por ende, el desarrollo económico y social del país. En este sentido, el Estado se encuentra

en la obligación de incentivar la educación a través de un adecuado desembolso de recursos públicos, garantizando así la calidad y el acceso generalizado a la educación. Este enfoque no solo implica un compromiso social, sino también una inversión económica estratégica para impulsar el crecimiento y la competitividad a largo plazo.

También en la última década, se ha visto incidida la asignación de materiales monetarios para la formación avanzada a causa de fluctuaciones en la ampliación patrimonial de países iberoamericanos y por la transformación referente a componentes demográficos y pedagógicos, encartando el grado de permiso generalizado respecto de la instrucción universitaria a todo contexto específico (García , 2019).

En respuesta a la creciente demanda, los programas educativos han ampliado y enriquecido su propuesta pedagógica, lo que ha dado lugar a la presencia de nuevos proveedores de servicios educativos. Esta evolución ha reconfigurado el panorama educativo, con un aumento notable de universidades privadas en comparación con las públicas. Además, se han introducido nuevas carreras de grado y se ha fortalecido la demanda de programas de posgrado, lo que ha llevado a la inclusión de materias adicionales para satisfacer una variedad de necesidades. Por último, en ciertos estados, ha comenzado el proceso de internacionalización tanto para instituciones como para universidades, lo que sugiere una tendencia hacia la globalización del sistema educativo (Florencia et al., 2019). Este cambio ha implicado un aumento significativo en el gasto público destinado a la educación, así como importantes implicaciones económicas en términos de inversión en recursos humanos y desarrollo académico.

De lo anterior, se agrega que, la educación es una prestación de índole estatal que no solo puede ser otorgada por el gobierno a razón que existe la libertad para enseñar. Igualmente, la enseñanza se distingue de los demás servicios porque es imposible de consignar un precio que evidencie el provecho otorgado tanto a quienes se benefician como a sus proveedores, entendiendo que no se puede medir la utilidad económica y no económica que contribuye a las personas y colectividad. El beneficio brindado acapara criterios como el

transferir valores, cultura, aportes al desarrollo tecnológico y científico, entre muchos más.

En Perú, se ha presenciado un aumento del interés público y privado sobre el tema, por lo que se realizaron discusiones y aceptaciones de normativas vinculadas al presente tópico como es el caso de la Ley N.º 30220 – “Ley Académica”, la Ley N.º 30512 – “Ley de Facultades y Academias de Instrucción Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, sus concernientes ordenanzas, inclusive, la disposición normativa N.º 31193, cuya indicación es la moratoria para elaborar y permitir el funcionamiento de nuevas universidades bien pueden ser particulares o estatales. Pese a que la enseñanza es apreciada tanto en los mercados como en colectividad, aquello no se amolda con todos los provechos (sociales y privados) que puede brindar (Huayanay, et al., 2019).

A pesar del notable aumento en la financiación educativa en la última década, con un incremento del 2.7% del PBI en 2008 al 3.9% en 2017, el Perú continúa siendo un país con una inversión relativamente baja en este sector en comparación con otros estados. Este fenómeno revela una discrepancia significativa en el reparto de dicha inversión entre las distintas regiones que componen el gobierno peruano, como señalan Arias y Sucari (2019). Esta disparidad en la distribución de los recursos públicos destinados a la educación plantea desafíos económicos en términos de equidad y desarrollo educativo, ya que algunas regiones pueden quedar rezagadas en términos de infraestructura, acceso a recursos y calidad educativa, lo que a su vez puede perpetuar las brechas socioeconómicas.

Si bien el Perú, durante el año 2020, registró una financiación estatal del 4.25% del PBI en el ámbito educacional (representando aquello la cifra más elevada en su historia), la situación no ha variado mucho, al ubicarse en el puesto 98 de 192 estados que conforman el ranking global en educación; empero, si se diferencia en base al dinero aportado a este sector, su ubicación pasaría al número 45 (Expansión, 2021).

La poca contundencia concerniente al manejo de recursos se traduce en diferencias en torno a la calidad educacional, impactando de manera lesiva en

la tasa de matrículas, aportando al retroceso pedagógico, originando así números altos de repotencia y deserción en el educando (Marín et al., 2020).

En el departamento de Tumbes, se observa un notable interés por parte de los sectores privados y nacionales en la creación de universidades, lo que indica una demanda creciente de educación superior. Sin embargo, surge un problema relacionado con la incorrecta aplicación del presupuesto por parte del gobierno regional, como indican datos proporcionados por ComexPerú (2021) sobre el desbalance en la asignación de fondos. Esta situación se refleja en cifras preocupantes, siendo Ucayali el departamento con el peor desempeño en la ejecución presupuestal, seguido por Loreto, mientras que Junín destaca por una aplicación más eficiente de los recursos asignados a este ámbito. Esta discrepancia evidencia la necesidad de una gestión más eficaz del gasto público en el sector educativo, para garantizar un uso óptimo de los recursos y así satisfacer la demanda creciente de servicios universitarios en la región.

Así pues, el presente panorama simboliza un inferior desembolso, por lo que de aquello se desprenden obstáculos representativos que vulneran la eficiencia y accesibilidad en la instrucción universitaria en Tumbes. La ausencia de recursos ideales ha destinado que la oferta académica sea bastante limitada, así como una falencia en estructuras modernas y correctamente equipadas de las instituciones educativas de la región.

Además, resulta el reparto del capital, ineficiente ente las diversas áreas de Tumbes, por consecuencia, se originan diferencias para conseguir alcanzar una formación universitaria. Y de aquello, son las colectividades más remotas, las menos favorecidas y las que confrontan grandes problemas para acceder a la educación, lo que mantiene en vigor la brecha socioeconómica y restringe el desarrollo en la esfera profesional y personal de los pobladores. Entonces, como los recursos disponibles no se emplean de forma correcta, se denota una ausencia de la eficiencia en el manejo y aplicación del coste en educación, lo que complica más la situación que presenta este sector.

La insuficiente inversión en educación ha tenido un impacto significativo en la formación y capacitación de docentes, lo que repercute directamente en el desarrollo pedagógico de la educación universitaria en Tumbes. Esta situación

no solo afecta el acceso a una educación de calidad, sino también el desarrollo integral de la región. Por esta razón, se ha llevado a cabo una investigación para analizar en detalle cómo ha sido la asignación de recursos estatales en la educación avanzada y secundaria durante el período de estudio en la región de Tumbes, abarcando los años 2010-2019. Este enfoque económico pone de relieve la importancia del gasto público en la mejora de la calidad educativa y su impacto en el desarrollo socioeconómico de la región.

De lo expuesto, la investigación se aspiró a responder las siguientes interrogantes: como problema general: ¿Cómo es la tendencia del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?; y como problemas específicos: ¿Cómo es la tendencia del gasto público en educación superior universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?, ¿Cómo es la tendencia del gasto público en educación superior no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?, ¿Cuál es la tasa de crecimiento interanual del gasto público en la educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?, ¿Cuál es el nivel de eficiencia del gasto público en la educación superior del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?

El informe investigativo tiene como finalidad comprender la problemática presente en la educación avanzada en la ciudad de Tumbes, abordando tanto el nivel educativo actual como el presupuesto asignado a este sector y el gasto público aplicado durante un período de tiempo específico. Al basarse en investigaciones anteriores y directrices normativas establecidas, el estudio científico proporcionará conocimientos relevantes que contribuirán a mejorar la comprensión del tema y ofrecerán fundamentos sólidos para investigaciones futuras y decisiones pedagógicas. Este enfoque incluye la evaluación del gasto público como un componente crucial para entender y abordar los desafíos educativos en la región de Tumbes.

La investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo que se sustenta en un riguroso análisis de datos a lo largo del tiempo, empleando un método estadístico para examinar las tendencias y datos temporales relacionados con el gasto público en educación, tanto universitaria como no universitaria. Esta

metodología permitirá obtener cifras confiables que respalden las conclusiones y recomendaciones del estudio. Además, se implementarán sistemas técnicos para verificar la eficiencia y la integridad de los datos recopilados, lo que aumentará la credibilidad del trabajo y su impacto en el ámbito pedagógico.

El proceso de este estudio resulta sumamente beneficioso para la comunidad de Tumbes, ya que proporciona datos que permiten optimizar la gestión del gasto público destinado a la educación superior. Los resultados específicos de esta investigación ofrecerán herramientas para que los funcionarios gubernamentales tomen decisiones informadas sobre la asignación de recursos, lo que les permitirá involucrarse de manera más efectiva en el proceso pedagógico. Además, al identificar áreas de oportunidad, se pueden desarrollar e implementar medidas pedagógicas más activas e inclusivas que beneficien a la población en general, promoviendo así una distribución más equitativa y eficiente del gasto público en educación.

La investigación dirigida tanto a la instrucción universitaria como a otros niveles educativos en Tumbes tendrá un impacto positivo en la comunidad al proporcionar resultados que orienten hacia una mayor accesibilidad y equidad en las oportunidades pedagógicas. Al mejorar la calidad en el sector educativo mediante una adecuada asignación del gasto público, se podrá aprovechar plenamente su potencial, lo que contribuirá al desarrollo integral de las comunidades. La inclusión de políticas educativas más equitativas e inclusivas también contribuirá a reducir las brechas socioeconómicas y a fomentar una sociedad más justa y cohesionada. En este sentido, la investigación no solo busca comprender cómo se ha distribuido el gasto público en la educación durante el período analizado, sino también cómo esta distribución puede influir en la equidad y la calidad educativa en la región de Tumbes.

Por lo tanto, en la investigación se planteó un objetivo general: Describir la tendencia del gasto público en la educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019; y objetivos específicos: a) Describir la tendencia del gasto público en educación superior universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019. b) Describir la tendencia del gasto público en educación superior no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019. c)

Establecer el comportamiento de la tasa de crecimiento interanual del gasto público en la educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 al 2019. d) Medir el nivel de eficiencia del gasto público en la educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 al 2019.

II. IREVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Bases Teóricas Científicas

2.1.1. Gasto público

Tiende a delimitarse como los haberes desembolsados de las administraciones a razón de incrementar la disponibilidad de los capitales y de verificar la cualidad de los bienes y ayudas estatales con propósitos de progreso, evidenciando aquellas las funciones económicas y financieras del gobierno, delimitándose en preceptos operativos como la manifestación del proyecto socioeconómico elaborado a través del presupuesto (Sriyakul et al., 2020).

Asimismo, el MEF (s.f.) señala que hace alusión al compendio de repartos o costes realizados por parte de los organismos nacionales respecto al tópico de inversión patrimonial, desembolsos operativos y liquidación para deuda, destinados a abordar toda la colectividad a través de trabajos gubernamentales, e igualmente garantizar el progreso de funciones pertinentes a los objetivos institucionales y actividades de su competencia.

De igual manera, hacen referencia a las erogaciones de dinero que conforme a la normativa el gobierno ejecuta, radicando su esencia en la misión de complacer y cubrir las demandas de solicitud estatal, resultando un fundamental elemento que puede incidir tanto negativa como positivamente en el progreso de las personas, que se traduce en un menor o mayor favorecimiento de la colectividad (Ruzima & Veerachamy, 2021).

Por último, el financiamiento estatal se estima como un trascendental componente vinculado al manejo de la macroeconomía dado en un determinado estado, puesto que, tras la financiación que se ejecute, se desprenderán consecuencias en la sostenibilidad y economía, de forma que tienen impacto en las funciones económicas del gobierno, pudiendo originar

desde un desarrollo hasta una devaluación, inflación y revalorización de los morlacos (Zhang et al., 2021).

2.1.2. Gasto público en educación

Es una disposición crematística donde el gobierno resulta como responsable, y cuyo objetivo radica en contribuir a la optimización de la formación en colectividad, toda vez que se establece más la particularidad en educación. Igualmente, el desembolso efectuado aportará en la lucha contra el retroceso de la economía, así como elevar los grados de producción y reparto del trabajo e ingresos respectivamente (Acuña et al., 2021).

Así también, representa la cantidad monetaria que un estado destina al campo de la educación, contemplando aquella como uno de los sectores más primordiales, de manera que, al costear este campo específicamente, se ocasionará un efecto positivo para la complacencia de la comunidad y del progreso financiero, a causa que se consigue un programa pedagógico reforzado, reflejándose en un mínimo índice de desocupación y una elevada aptitud jornal, mitigando la sumisión de las iniciativas nacionales sobre asistencia (Choi, 2021). En igual dirección, OECD (2018) indica que hace alusión al desembolso realizado para beneficiar a las instituciones educacionales para cubrir tanto manutención como estadía de los educandos, también de otros costes que se originen externamente de los locales educativos, cuya verificación y monitoreo recae en las jefaturas y comarcales (OECD, 2018).

Entonces, el coste para la instrucción pertenece a una decisiva inversión, cuyo argumento reposa en que los resultados obtenidos sean claramente altos, tanto para los educandos como la colectividad en general, en base a que el acopio del patrimonio humano infiere representar un fundamental componente en dos sectores, siendo estos el aumento monetario y la productividad, muy aparte de otros aspectos como es el caso de la economía en época de escasez, resiliencia y labores de creatividad (Canton et al., 2018).

Finalmente, según lo señalado por Económica (2022), en el estado peruano, el desembolso estatal orientado a la enseñanza se emplea para tapar el coste de clase corriente y de capital. En el caso del corriente, se estudian tópicos como las retribuciones (de los funcionarios del área de administración y educador) y la consecución de bienes pedagógicos de actualización periódica (documentos de labores, tomos, entre otros); y para el caso del coste por capital, aquellos abarcan distribuciones de presupuestos para infraestructura, consecución de patrimonios inmuebles, consultorías y demás factores que eleven el activo de las entidades gubernamentales.

2.1.3. Calidad y equidad en el gasto educativo

En base de lo comentado por el doctrinario Manjarres (2021), la cualidad del sector educativo se denota influenciada por múltiples elementos de los cuales se hallan incluidos la capacitación e instrucción de los educadores, la adaptación de planes pedagógicos, puesta al día de programas aplicables a las instituciones, incorporación de sesiones académicas, equipamiento didáctico, entre muchos más. Aunado a ello, Dávila y Sánchez (2021), sostienen que la distinción en el desembolso estatal recae en la manera que el rendimiento académico se perfecciona cuando se verifica correctamente el proyecto de trabajo durante toda la temporada presupuestaria, añadiendo así, un valor al coste realizado en este sector, abriendo la posibilidad de incentivar a la par a una mayor función educativa.

Por otro lado, de acuerdo con González y Marcenaro (2018), se deben tener en cuenta las diferencias que presentan los conceptos de equidad e igualdad en la esfera educacional. Para el primero, se dice que busca abarcar distintas esferas, realizando un análisis desde el ingreso a la educación, otorgando las mismas condiciones y posibilidades a la colectividad; e igualmente, en materia de calidad del trascurso educacional este término incide directamente en los resultados, otorgando igualdad en los logros, muy aparte del origen económico, cultural y social de los educandos. En cambio, la igualdad, como objetivo tiene tratar a todos los sujetos de la misma forma,

a diferencia de la equidad, que como ya se señaló, tiende a abordar de manera distinta a las personas para conseguir una igualdad.

Siendo así, se debe agregar que, la equidad en educación se entrelaza íntimamente con la socioeconómica mediante distintos canales. Como punto de partida está que la equidad en este ámbito resulta un elemento primordial de la equidad en sociedad, puesto que la enseñanza es un atributo principal del ser humano cuya valía resulta intrínseca. Del mismo modo, el aleccionamiento cumple como un facilitador para poder ingresar a otros recursos y derechos, incentivando así una total intervención en esferas colectivas, ilustrativas y económicas. Profusos trabajos económicos han expuesto, que, tanto en cantidad como calidad, la educación está relacionada positivamente con optimas cualidades jornales e ingresos, aportando al beneficio colectivo e individual(Krüger , 2016).

2.1.4. Acceso a la educación superior

Las manifestaciones emitidas para el segundo y tercer discurso regional pedagógico superior en Latinoamérica y el Caribe resaltan la relevancia fundamental de la instrucción avanzada bajo el panorama de los obstáculos vigentes que combate la humanidad. El ingreso a una formación avanzada se reconoce como un derecho fundamental que tienen todos los individuos, y es imperativo que las políticas educativas promuevan una educación de excelencia para garantizar este derecho. Además, se subraya la necesidad de que las (IES) logren desenvolverse en campos donde denoten flexibilidad, diversidad y articulación para garantizar un equitativo ingreso y una eficiente formación para todos. Así pues, para conseguir cubrir las demandas comunitarias, es clave instituir disposiciones basadas en equidad, en torno al ingreso y establecimiento de herramientas que sirvan como apoyo gubernamental para los educandos, siendo aquello vital al ejercer el rol del manejo universitario para afrontar de forma correcta los distintos obstáculos que se puedan presentar (UNESCO, 2019).

En las entidades de formación avanzada se utilizan fundamentalmente dos formas de ingreso: la primera que es de libre o irrestricta admisión; en tanto, la segunda se argumenta en la excelencia académica, en que solo algunos

pueden acceder al participar en programas pedagógicos específicos que escojan a sus educandos, bien resulte en forma explícita (proceso de admisión) o de manera implícita (respecto a la preparación universitaria con alto énfasis en los inicios del estudio), esto a razón de que se evidencia una gran demanda.

Otro punto a detallar, es que las condiciones para admisión tienden a variar, abarcando la ejecución de evaluaciones nacionales o particulares de cada entidad, exámenes de habilidades y aptitudes, test psicométricos, monetario y colectivo, contemplación de las valoraciones obtenidas en la formación secundaria, y la delimitación de un exiguo grado a efectos de aceptar a los educandos (García, et al., 2020).

2.1.5. Formación docente y calidad educativa

Conforme a lo señalado con Gavis (2019), los materiales asignados al trabajo pedagógico, tanto en los ámbitos de cobertura como calidad, derivan específicamente de entregas que admiten las entidades territoriales de los ingresos estatales corrientes que se hallan bajo un panorama concerniente a la democratización que monitorea su reparto. Por esa razón, el gobierno principal debe tener herramientas para evaluar de qué manera las entidades manejan los recursos otorgados y originan sus propios ingresos. Por último, se debe considerar que, el descentralizar esta función podría generar un manejo fiscal casi ineficiente, teniendo como consecuencia un desembolso estatal excesivo y una deuda pendiente, por lo que, una forma de resolver aquello es la incorporación de herramientas de vigilancia, como el caso del seguimiento de indicadores de función fiscal (IDF), que es ejecutado por el Departamento Gubernamental de Proyección (DGP).

2.1.6. Modelos de financiamiento en educación

Los autores Hajamini & Falahi (2018), señalan que el desembolso estatal es contemplado como la vital fuente de financiamiento; caso opuesto es el prestar dinero, ya que no resulta provechoso para realizar proyectos estatales como resultan para campos de sanidad y pedagogía, ello en razón que su objetivo radica en brindar bienestar a la colectividad, más no propiciar

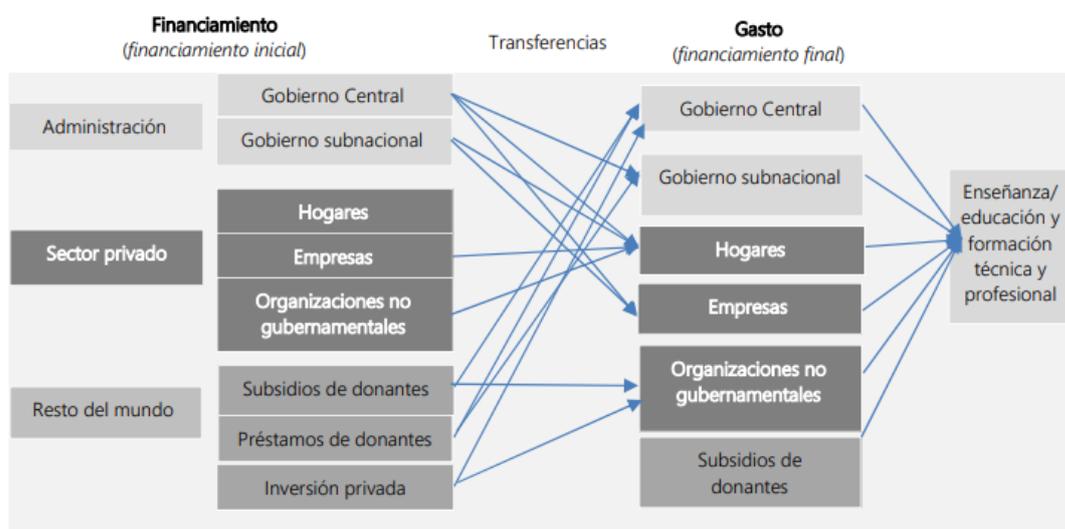
ingresos. Empero, si el gobierno solicita préstamo para el desembolso estatal, aumentarán los costes financieros para la inversión.

En otra esfera, se resalta la necesidad de aplicar políticas financieras en el sector educativo, al ser aquello una labor multidimensional, considerando la heterogeneidad de campos formativos (formales y no formales) que se han comprometido, y también, la diversidad de sujetos intervinientes en formación. A efectos de observar dicha dificultad, es necesario descomponer la subvención inicial del sector educativo (quién paga) de la fuente que pertenece a la final (aquel que lo consume). Dicha división es primordial, puesto que, la financiación primaria puede delimitarse como financiación que cualquier sujeto direcciona a la formación en función de sus mismos patrimonios (significa, excluyendo las entregas aceptadas de ajenos). En tanto, la financiación final hace alusión al desembolso que efectúa cada sujeto, abarcando las transferencias que acepta de otras entidades.

Se muestra presente una considerable red de múltiples comunicaciones entre sujetos que financian la formación especializada y técnica, así como los individuos que terminan empleando estos materiales, reflejándose aquello en la figura subsecuente.

Figura 1

Modalidades de financiamiento de la educación.



Nota. Hanni, 2019.

2.1.7. Evaluación del impacto del gasto educativo

Para Pimienta (2014) el punto abordado busca detallar es el impacto del desembolso para el sector educativo, tanto para el educando como del rendimiento académico.

Variable del rendimiento educativo: Para ello, se seleccionan las consecuencias desprendidas de toda entidad vinculada, se mide el promedio de los tres campos de entendimiento analizadas en las ciencias, matemáticas y lectura, empleándolo como señal de productividad académica.

Variable del gasto educativo por estudiante: La inversión para el sector formador por educando se elaboró en base de documentos expedidos por el Instituto Nacional de Examinación Educativa (INEE) concerniente del coste federal en pedagogía, relativo exclusivamente del Fondo de Aportes a la Enseñanza (FAEB) y Aportes Múltiples (FAM) en torno a sus elementos para la institución. La data sobre registro de educandos pudo conseguirse por medio de la fuente informativa del Sistema Gubernamental de Enseñanza Pedagógica (SNIE) de la Secretaría de Educación Estatal (SEE).

2.1.8. Internacionalización de la educación superior

En el mundo, la globalización que presenta la enseñanza avanzada se considera una de las tendencias actuales, estrechamente vinculada a los progresos tecnológicos y científicos, cuyo apoyo es brindado por las nuevas tecnologías comunicacionales. Simboliza una óptica direccionada a una colectividad mundial que busca abarcar todo tipo de saberes. Esto, asimismo, es una manera de solución de la instrucción universitaria a los trascurso de universalización, así como la llamada “aldea mundial”, que en ciertos supuestos se funda en el asocio para rastrear el desarrollo y extensión, optimización en lo didáctico, y en distintos sucesos busca establecer referentes (Domínguez, 2020).

2.1.9. Teoría

- Neoliberalismo

Doctrina de carácter económica y política que busca centrarse en el manejo estatal, el gerencialismo novedoso, teoría de la agencia y control del desenvolvimiento, empleándose casi de manera habitual este término para detallar de forma correcta los principales puntos que aborda la filosofía liberal, direccionándose de este modo en subrayar el rol de los sujetos, de las entidades egoístas y de los alicientes materiales. Esta doctrina, continúa la postura de Friedman y Hayek, al reforzar la idea de independencia que debe tener la colectividad en un determinado mercado, por lo que existe una demanda en torno a restringir al Estado de alguna manera con la misión de aportar en los vínculos presentes en el mercado (Dougherty y Natow, 2020).

- Nueva gestión pública

Teoría que abarca el incorporar diferentes sistemas para el manejo en una institución estatal, de forma que se restablezca la efectividad del gobierno mediante novedosas incorporaciones. Igualmente, esta postura subraya que el propósito del estado, no es lucrar, sino acatar la promesa de distribuir lo conseguido en la actividad progresista (Adepeju, 2018).

- Ley de Wagner

Samvel y Varela (2019), sostienen que se reconoce como la normativa del incremento respecto al coste estatal, fundamentada por el autor Adolph Wagner, misma que estipula la idea que cualquier nación, ajena totalmente a su panorama económico, debe extender su crecimiento de los ingresos para aumentar el coste gubernamental; así también, señala cuatro preceptos:

- El aumento ocasiona cierta dificultad a raíz de los novedosos y subsecuentes incrementos del coste estatal.
- El aumento del desembolso gubernamental traspasa en las externalidad y urbanización.
- Los patrimonios que se manejan en el campo estatal deben evidenciar un gran porcentaje de ingresos en la demanda.

- El desarrollo parte a raíz del incremento que engloba la necesidad y el coste estatal.

2.1.10. Dimensiones

a. Gasto público en educación superior universitaria

Pertenece al agregado de hacienda que direcciona el gobierno a efectos de conseguir patrimonios y servicios hacia el campo educacional, que en este caso es el nivel superior. De igual manera se dirige esto para los pagos considerados como previsionales (Villafaña et al., 2021).

b. Gasto público en educación superior no universitaria

El desembolso para aquellos supuestos, como si mismo no nombre lo indica, van destinados al sector que no es universitario, grado que abarca la instrucción del profesional en las ramas pedagógicas, artísticas o técnicas, y esta es otorgada a la colectividad que ha podido finalizar con su instrucción elemental (Ajimuse y Babalola, 2020).

2.1.11. Indicadores

a. Gasto público en educación superior universitaria por alumno

Cubre todo coste otorgado directamente hacia los servicios que ofrece el campo educacional, e igualmente aplica a los servicios que brinda tanto el Ministerio de Educación como otras instituciones nacionales cuya función sea el progreso de las labores pedagógicas; de forma que el coste estatal por educación promediado por cada educando inscrito en un grado académico delimitado resulte ser superior universitario (MINEDU, 2022).

Unidad de medida: Soles

Fórmula:

$$GPE_{pani} = \frac{GPE_{ni}}{M_{ni}}$$

Donde:

GPE_{pani} = Gasto público en enseñanza por educando en el grado superior universitario y el departamento de Tumbes

GPE_{ni} = Gasto público en enseñanza en el grado avanzado universitario y el departamento de Tumbes

M_{ni} = Matrícula total en el grado avanzado universitario

b. Gasto estatal en enseñanza avanzada no universitaria por educando

Resulta el coste por instrucción que se promedia por cada educando inscrito en un delimitado nivel educativo, siendo para la ocasión, superior no universitario (MINEDU, 2022).

Unidad de medida: Soles

Fórmula:

$$GPE_{pani} = \frac{GPE_{ni}}{M_{ni}}$$

Donde:

GPE_{pani} = Gasto público en enseñanza por educando en el grado superior no universitario y el departamento de Tumbes

GPE_{ni} = Gasto público en enseñanza en el nivel superior no universitario y el departamento de Tumbes

M_{ni} = Matrícula total en el grado superior no universitario

2.2. Antecedentes

Internacional

Rueda et al. (2019) en su artículo:

En su objetivo formuló examinar la eficiencia entre financiación y desembolso estatal orientadas a diferentes instituciones politécnicas y universidades del campo nacional en el Ecuador. En cuanto a su metodología, el enfoque fue cualitativo de diseño descriptivo y su herramienta para el acopio de datos fue la guía de visualización. En cuanto a los resultados, se mostró que el gobierno realizó funciones constantes para garantizar la institucionalidad y normativa en torno al presupuesto que se enfoca en la educación, por lo que

al categorizar de “C” a las universidades nacionales, se observa que a aquellas se les asigna un fondo elevado, mismo que es forjado a raíz de su mismo manejo; y al seguir con el mandato de enseñanza gratuita, se crean canales de presupuestos brindados, mismos que son otorgados en base del avance del método educacional.

Carrasco (2020) en su investigación:

Como objetivo tuvo averiguar sobre los trascursos pertinentes a la enseñanza avanzada del campo gubernamental. Para ello, la metodología que se utilizó ostentó enfoque cualitativo y su diseño fue descriptivo, siendo sus herramientas para la consecución de data la guía de visualización. Así pues, los resultados permitieron concluir que, el gobierno se concentra bajo una postura neoliberal para aplicar un papel estratégico en los métodos de comercialización y estatización del aprendizaje universitario, por lo que es importante examinar las instituciones y sus políticas para llegar a comprender cómo se han dado, durante los últimos años, las innovaciones en educación.

Sánchez y Castañón (2019) en su investigación:

Presentaron como propósito aplicar una evaluación en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, a efectos de valorar la administración respecto a la enseñanza avanzada. Respecto a la metodología, presentó un enfoque cualitativo, el diseño resultó descriptivo y como herramienta de acopio de data se empleó la guía de observación. Por último, los resultados permitieron concluir que, al participar el estado en las universidades permitió instituir indicadores de excelencia en torno a su actividad y, pertinente a la indagación científica, no resulta favorable su incidencia a causa de los resultados obtenidos.

Golem et al. (2019) en su indagación:

Sostuvieron como objetivo el optimizar los resultados educacionales, a consecuencia de inferir que si el fondo se destina de modo incorrecto entonces no conseguirá maximizar sus resultados. Concerniente a la metodología trabajada, el enfoque resultó cualitativa, de diseño descriptivo y empleó como herramienta para almacenar datos se manejó la guía de

observación. Así pues, los resultados permitieron concluir que, al trabajar con el sistema DEA y con la data conseguida en el trabajo, existió una comparación en torno a la efectividad del desembolso estatal de 28 naciones pertenecientes al continente europeo. La media respecto al desembolso y su eficiencia es elevada, empero se evidenciaron las distinciones en cinco estados sobre sus puntajes de eficiencia, siendo Bulgaria, Hungría, Irlanda, Luxemburgo y Malta. Los estados señalados y el valor central denotaron igualmente novedosas orientaciones para tratar las falencias.

Los países de referencia y el valor objetivo también revelaron nuevos enfoques para abordar las ineficiencias.

Juárez (2020) en su investigación:

Tuvo como propósito examinar alternativas que aclaren la imparcialidad respecto a la asignación de bienes para entidades, no considerando los resultados que se buscan alcanzar. La metodología fue descriptiva, de enfoque cualitativo, siendo sus herramientas para la colección de data la guía de observación. Por último, los resultados concluyeron que, en palabras simples las universidades nacionales pueden competir con otras particulares ya que su equipamiento lo permite, por lo que, si se sigue financiando la instrucción gubernamental, la calidad tendrá una tendencia óptima.

Nacional

Migues (2020) en su tesis:

Cuyo propósito fue instituir la manera en que proponer un método de manejo institucional puede simbolizar un mecanismo cuyo efecto es perfeccionar el coste estatal en Ucayali, específicamente en la universidad nacional durante el año 2017. La metodología empleada presentó enfoque cualitativo y en cuanto al diseño, fue descriptivo, utilizando como herramienta para la consecución de data a la guía de observación. Denotaron, los resultados, que las disposiciones pertinentes al manejo nacional aportan como herramienta para perfeccionar las atribuciones y competencias de los operarios que laboran en dicha institución.

Gonzales (2019) en su investigación:

Como objetivo, buscó reconocer e instituir los fondos del coste que tienen las universidades estatales, ejecutando una evaluación que abarcaba más de treinta comunicados vinculados a la materia del presupuesto de desembolsos para dichas entidades, almacenando datos puntuales que fueron brindadas y relacionadas a la materia. Del mismo modo, la metodología que se empleó resultó cualitativa y el diseño fue descriptivo. Por último, los resultados permitieron concluir que, la formulación y programación presupuestal se avanza en referencia a un óptimo reparto de los recursos. Si existe algún desembolso fortuito, si se halla correctamente programado, elude costes espontáneos, investigándose todo lo descrito en la etapa de proyección y elaboración. Por consecuencia, las universidades deben cumplir la misión de aplicar un plan anual de comercios, estableciendo las demandas verdaderas para materializar un próximo desembolso del recurso gubernamental, estimándose algunos criterios como control, aplicación, racionalidad, exactitud y sellado de fisuras.

Borja (2017) en su investigación:

Tuvo como objetivo, constituir si los desembolsos estatales de forma positiva inciden sobre cualidades educativas universitarias de la metrópoli Tumbes, 2010 – 2014. Concerniente a la metodología trabajada, fue su enfoque de carácter cualitativo, mientras que el diseño resultó no experimental, siendo sus herramientas de acopio de datos la entrevista y encuesta. Por último, a través de los resultados se concluyó que, el coste nacional destinado a la estructura influye en una característica acertada de instrucción avanzada en el transcurso de los años 2010 al 2014 en la mencionada ciudad.

Rosario (2022) en su tesis:

Como objetivo se propuso analizar y distinguir el financiamiento estatal en la formación universitaria por educando respecto de las tres regiones en el periodo del 2014 al 2018, contemplando a la educación como eje de desarrollo y robustecimiento económico de la nación. En cuanto a la metodología, su enfoque fue cualitativo y descriptivo su diseño, utilizando como instrumento para la consecución de datos la encuesta. Por último, los resultados permitieron concluir que, la inversión estatal no fue aplicada en

un 90% para la educación entre las regiones ya mencionadas, puesto que el programa de Chi-Cuadrado estimada se sitúa en una parte crítica, deduciendo que el desembolso estatal no puede vincularse con la ejecución de coste en formación avanzada universitaria en las temporadas señaladas.

Mendoza y Pérez (2019) en su investigación:

Tuvo el objetivo de analizar la influencia sobre financiación estatal para el sector educativo respecto al progreso económico, dando prioridad a la financiación emitida y los elementos que la comprenden. Para la metodología, se tuvo como enfoque uno cualitativo y el diseño resultó no experimental, de tipo explicativa. Por otra parte, los resultados conseguidos, posibilitaron concluir que, el financiamiento influye de modo directo en la educación estatal, puesto que brinda una formación para los pobladores y así, lo mismo repercute en el ámbito económico de la nación, ello partiendo del período 2001- 2018. De aquello se infiere, que el progreso económico del país está sujeto a la inversión que se termina realizando para la educación estatal, así como la recolección de capital. Gracias a los resultados, se evidencia que, el desembolso para la enseñanza inicial, primaria, secundaria y superior resultan claves para que la región, en el ámbito económico pueda progresar totalmente.

2.3. Definición de términos básicos

Gasto corriente

Hace alusión respecto a costes que se dirigen a las acciones de consecución de patrimonios y a brindar diferentes trabajos. Asimismo, abarca los desembolsos operativos y para consumo, así como para servicios de seguridad, para la colectividad, para necesidades básicas, financieras, entre muchas más (MEF, 2022).

Gasto de capital

Corresponde a los desembolsos efectuados para adquirir activos de clase tangible e intangible. Igualmente, busca direccionarse a las inversiones que se aplican en las instituciones del gobierno, mismas que aumentan el activo pertinente a la esfera estatal (MEF, 2022).

Servicio de deuda

Resulta la cantidad de responsabilidades que tienen pendiente las instituciones gubernamentales para pagar por causa de un préstamo, comisiones e intereses, entre más conceptos que se desprenden al emplearse, teniendo que abonarse aquello de forma paulatina respecto a lo pactado en el contrato de préstamo respectivo.

Tendencia

Trata de la propensión o inclinación que se evidencia tanto en los individuos como en los materiales respecto a sus propósitos delimitados (RAE, 2021).

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación

Tipo

Conforme a la investigación, resultó ser básico, puesto que la razón es analizar la conducta de la variable, así como aumentar los saberes que se ostentan pertinente a aquella sin direccionarlo al campo. Al respecto, el autor Arias (2021), sostiene que al trabajo básico también se le cataloga como puro, al no dar solución ante una problemática, sino en realidad solo es referente para otras clases de investigaciones.

El enfoque del estudio resulta cuantitativo, debido a que los resultados han sido almacenados e interpretados haciendo uso de la estadística. Aunado a ello, Sánchez et al. (2018), explican que esta figura es la ideal para los casos donde se pretende considerar la ocurrencia de los sucesos, abarcando la evaluación de informaciones numéricas, por lo que aplica los métodos estadísticos como es el caso de inferenciales y descriptivos.

Diseño de investigación

El diseño planteado para el trabajo de investigación resulta uno no experimental, a causa de no aplicar una manipulación en las variables para poder estudiarlas, sino que en realidad solo se observa la conducta de la misma tal cual se otorga. Así pues, Hernández y Mendoza (2018), explican que, dentro de un trabajo no experimental, no habrá cabida a una transformación intencional de las variables, debido a que como ya se explicó, solo se enfocan en la

concentración para medir los sucesos conforme a la realidad para su estudio posterior.

En cuanto a su alcance, fue descriptivo, porque la intención del trabajo investigativo es conseguir la delimitación de la tendencia expuesta en la variable formulada dentro del estudio, de forma que la investigación se destine a detallar y exponer lo que se diferencia en ella. Un trabajo de carácter descriptivo hace alusión a ejecutar descripciones y representaciones del panorama, suceso o acontecimiento (Ñaupas et al., 2018).

Por último, en cuanto se trata al corte, este fue longitudinal, a causa de que la consecución de data efectuada resulta vinculadas al trascurso de tiempo del año 2010 al 2019. De igual manera, Sánchez et al., (2018), señalan que es así cuando se evalúa sucesos que ocurren a lo largo del tiempo.

3.2. Población, muestra y muestreo

Población

Fue estructurada por el gasto publico anual de las instituciones universitarias y no universitarias que brindan las instituciones como MEF pertinentes al desembolso estatal, concentrado exclusivamente en el ámbito educacional avanzado de Tumbes. Así pues, conforme con Vásquez et al. (2021), la comunidad hace alusión a la asociación de sujetos que entre ellos tienen en común una o varias particularidades que se pretende analizar, aparte de hallarse en un territorio delimitado en la geografía.

Muestra

La muestra fue conformada por el gasto publico anual del año 2010 al 2019 brindados por entidades capaces, concerniente al gasto publico dirigido a la educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes, Ñaupas et al. (2018), conceptualiza aquella como una parte, fracción o porción que simboliza la metagalaxia, y que aquella ostenta las distinciones requeridas para la investigación y, que, al ser diferente de la colectividad, acepta la universalización de los resultados a la integridad de la misma.

Muestreo

Se consideró al muestreo de clase no probabilístico, puntualmente por conveniencia, porque se escogió la porción del trabajo voluntariamente conforme a los propósitos establecidos. Al respecto, los doctrinarios Vásquez et al. (2021), explican que esta clase se origina cuando se acoge el principio del científico para escoger una correcta cantidad de unidades muestrales en base de algunas cualidades que considere necesarias para su informe.

3.3. Métodos, técnicas e instrumento de recolección de datos

El trabajo de investigación presente empleó la técnica de análisis documental, el cual consistió en examinar el contenido de fuentes documentales con el fin de extraer información relevante que fue organizada, clasificada y analizada en la ficha registro, que es el instrumento empleado para el análisis documental, tal como lo señala Sánchez et al. (2018). Siendo así, se ejecutó la verificación de los registros difundidos por las entidades mencionadas; de la misma forma, se empleó la ficha de análisis documental para recobrar las actas del desembolso efectuado por la administración regional de Tumbes, particularmente en el rubro educativo, más puntual, en el que se direcciona al grado superior universitario y no universitario.

3.4. Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de la información del gasto público de la Universidad Nacional de Tumbes e institutos superiores de los años 2010 - 2019, donde se ordenó la información respectiva al desembolso estatal concerniente a la educación avanzada en una matriz de datos, misma que se observa en un documento de cálculo de Excel. Posteriormente, se evaluó la data recogida a efectos de brindar una solución a los propósitos formulados en la investigación, mediante la elaboración de figuras y tablas, mismas que fueron interpretadas.

3.5. Modelo de regresión lineal múltiple

No aplica.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1. Resultados

Tabla 1

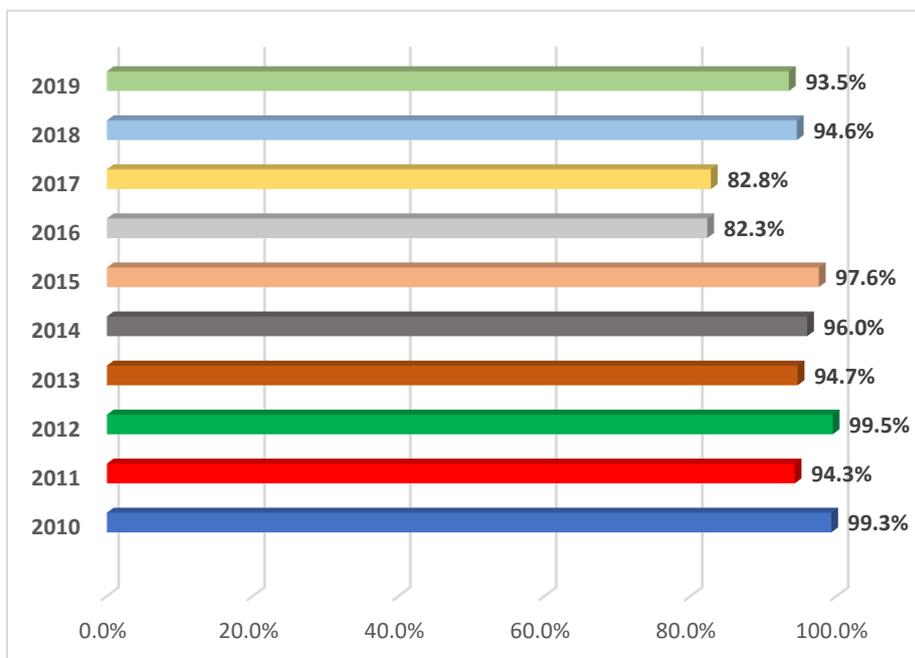
Gasto público en educación superior universitaria en Tumbes 2010 - 2019

Año	PIA (S/)	PIM (S/)	Ejecución			Avance (%)
			Compromiso (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	
2010	9,766,597	10,630,956	10,377,268	10,557,268	10,556,102	99.3
2011	12,581,669	13,302,937	12,545,707	12,545,707	12,545,707	94.3
2012	16,508,246	17,060,889	16,969,795	16,969,795	16,969,795	99.5
2013	18,817,142	25,591,858	24,229,065	24,228,965	26,524,203	94.7
2014	21,975,160	31,197,553	30,100,166	29,951,897	29,951,897	96.0
2015	30,464,354	31,696,057	30,949,324	30,943,255	30,939,255	97.6
2016	29,873,084	32,403,861	26,652,844	26,652,844	26,652,305	82.3
2017	26,295,961	33,374,511	27,710,460	27,628,898	27,626,209	82.8
2018	24,986,002	31,688,197	29,989,993	29,991,325	29,989,702	94.6
2019	32,924,078	34,465,042	32,252,114	32,227,256	32,221,886	93.5
Total	224,192,293	261,411,861	241,785,736	241,697,210	243,977,061	92.5

Fuente: MEF. (Millones de soles).

Figura 2

Avance del gasto público en educación superior universitaria en Tumbes 2010 - 2019



Fuente: Elaboración propia. (Porcentaje).

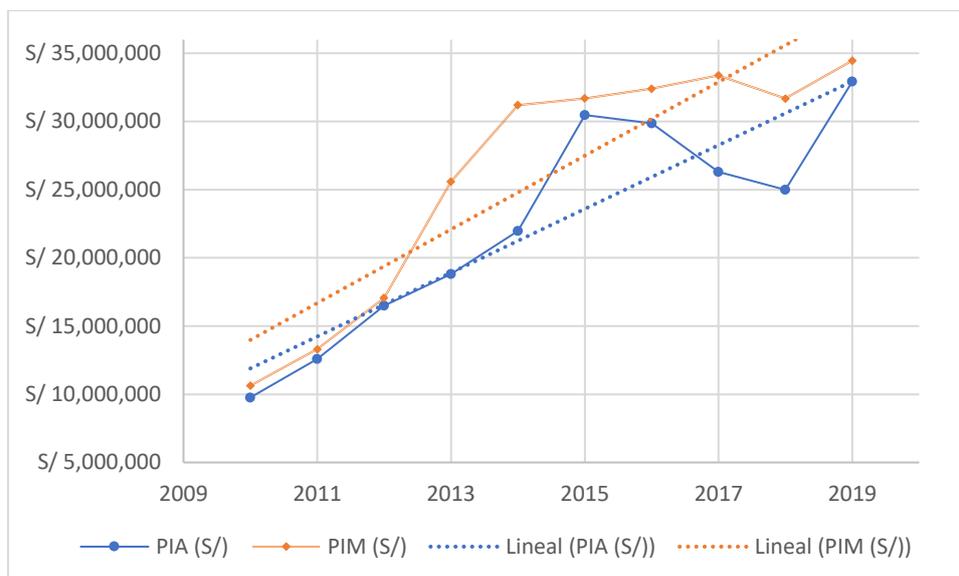
El presupuesto para la educación superior universitaria en Tumbes ha experimentado un incremento constante a lo largo de la década observada. En 2010, el presupuesto inicial de apertura (PIA) se estableció en S/ 9,766,597, modificándose luego a S/ 10,630,956, mostrando un alto nivel de ejecución con un 99.3% del presupuesto institucional modificado (PIM) utilizado. Este patrón de crecimiento y ajuste continuó en años subsiguientes, alcanzando en 2015 un PIA de S/ 30,464,354 y un PIM ajustado a S/ 31,696,057 con un uso del 97.6%, evidenciando la tendencia de incremento en los recursos asignados y la efectiva adaptación a necesidades emergentes durante el año fiscal.

El avance en el uso del presupuesto se mantuvo sólido durante los años siguientes, aunque con algunas fluctuaciones. Para el año 2016 el PIM alcanzó S/ 32,403,861 con un menor porcentaje de utilización de 82.3%, en comparación con años anteriores. Esta tendencia descendente en la eficiencia del uso del presupuesto se observó también en 2017, donde, a pesar del aumento a un PIM de S/ 33,374,511, el avance en su uso fue del 82.8%. Sin embargo, el año 2018 mostró una mejora con un uso del 94.6% de un PIM de S/ 31,688,197.

Al concluir la década en 2019, el presupuesto continuó su trayectoria ascendente con un PIA de S/ 32,924,078 y un PIM ajustado a S/ 34,465,042, registrando un uso del 93.5%. Durante el periodo completo de 2010 a 2019, el presupuesto de apertura sumó S/ 224,192,293, siendo modificado hasta alcanzar S/ 261,411,861, con un aprovechamiento acumulado del 92.5% del PIM. Este panorama refleja un compromiso continuo con la mejora de la infraestructura educativa y la capacidad de respuesta a las dinámicas financieras a lo largo de los años.

Figura 3

PIA y PIM del gasto público en educación superior universitaria en Tumbes 2010 - 2019



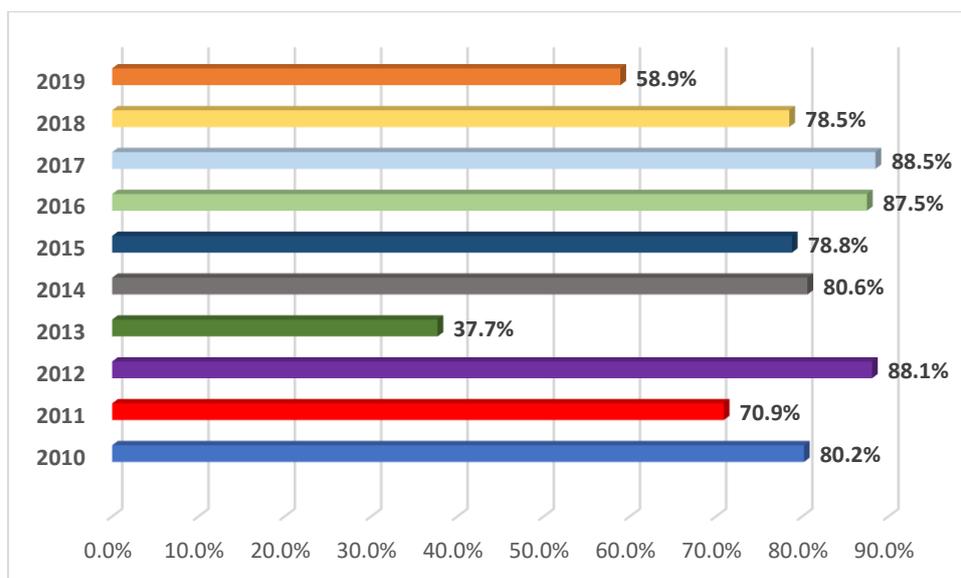
Fuente: Elaboración propia. (Millones de soles).

En relación con la Figura 3, la trayectoria del gasto público destinado a la educación superior universitaria en Tumbes muestra una tendencia generalmente ascendente a lo largo del período 2010-2019. Esto refleja un incremento progresivo en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), destacándose un notable aumento en 2015 seguido de un descenso pronunciado desde 2016 hasta 2018 y normalizándose para el año 2019. Este comportamiento puede atribuirse parcialmente a las fluctuaciones en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), que se ve afectado por las asignaciones presupuestarias de años anteriores y las proyecciones para años futuros. Estos movimientos presupuestarios subrayan la dinámica entre las expectativas iniciales y las ajustadas, que son esenciales para la planificación y ejecución eficiente de los recursos en el sector educativo.

Tabla 2*Gasto público en educación superior no universitaria en Tumbes 2010 - 2019*

Año	PIA (S/)	PIM (S/)	Ejecución			Avance (%)
			Compromiso (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	
2010	7,733,008	9,942,667	7,975,670	7,973,127	7,970,414	80.2
2011	9,344,904	14,045,003	9,964,150	9,964,150	9,964,150	70.9
2012	8,376,344	12,172,572	10,749,082	10,728,912	10,726,965	88.1
2013	10,575,577	11,283,982	4,259,549	4,259,549	4,258,289	37.7
2014	773,895	7,126,651	5,746,262	5,746,260	5,717,058	80.6
2015	11,736,482	13,742,068	10,829,963	10,828,491	10,827,717	78.8
2016	7,199,306	15,439,919	13,513,347	13,513,147	13,500,068	87.5
2017	10,741,993	10,577,253	9,360,555	9,360,055	9,359,489	88.5
2018	10,513,573	19,023,738	14,931,124	14,930,061	14,930,061	78.5
2019	25,740,649	24,715,154	14,771,853	14,560,568	14,560,568	58.9
Total	102,735,731	138,069,007	102,101,555	101,864,320	101,814,779	73.8

Fuente: MEF. (Millones de soles).

Figura 4*Avance del gasto público en educación superior no universitaria en Tumbes 2010 - 2019*

Fuente: Elaboración propia. (Porcentaje).

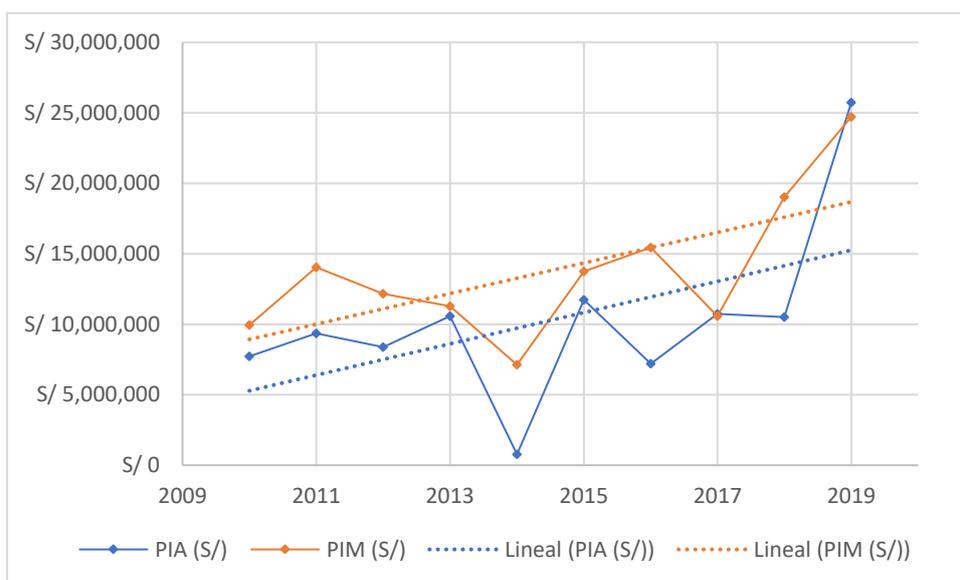
De acuerdo a la tabla 2, el presupuesto destinado a la educación superior no universitaria en Tumbes evidencia una tendencia al alza durante el periodo comprendido entre 2010 y 2019, según lo reflejado en la Tabla 2. Iniciando en 2010 con un PIA de S/ 7,733,008, este se incrementa gradualmente hasta alcanzar un PIA de S/ 25,740,649 en 2019. Este aumento se ve complementado por el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que

también experimenta un crecimiento continuo, pasando de S/ 9,942,667 en 2010 a S/ 24,715,154 en 2019, lo que indica una adecuada capacidad de adaptación y ajuste ante las necesidades presupuestarias y operativas.

Sin embargo, se observan ciertas variaciones en el avance del uso del presupuesto a lo largo de los años. Mientras que en 2010 se logra un uso del PIM del 80.2%, esta eficiencia disminuye en 2013 con un avance del 37.7%, reflejando posiblemente desafíos en la gestión y ejecución de recursos en ese período. No obstante, en años como 2012 se registra un avance del 88.1%, demostrando una capacidad de utilización efectiva de los recursos disponibles para esa anualidad específica. Por lo que, durante la década analizada, el presupuesto asignado para la educación superior no universitaria en Tumbes exhibe una trayectoria creciente.

Figura 5

PIA y PIM del gasto público en educación superior no universitaria en Tumbes 2010 - 2019



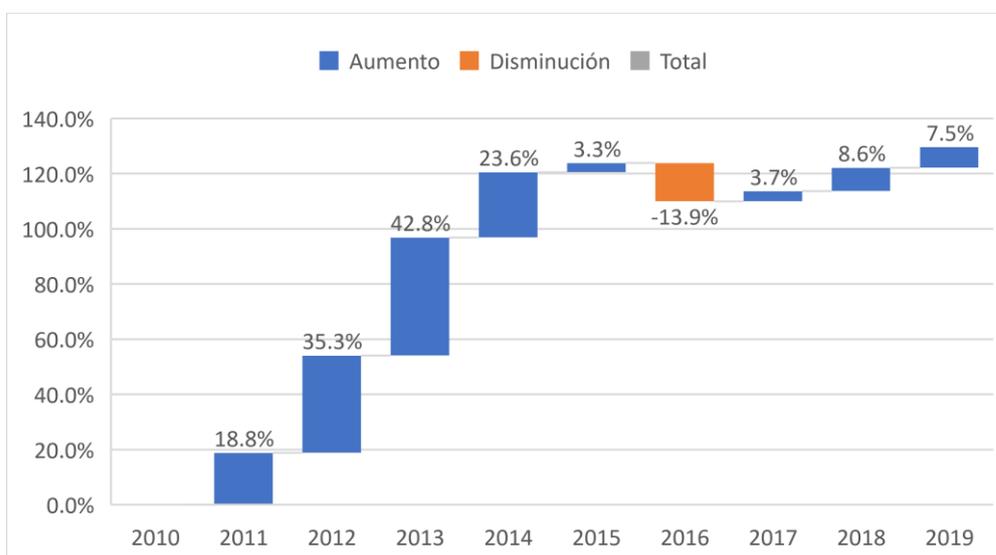
Fuente: Elaboración propia. (Millones de soles).

En relación con la Figura 5, se observa una trayectoria del gasto público destinado a la educación superior no universitaria en Tumbes, la cual exhibe una tendencia generalmente ascendente durante el periodo 2010-2019. Este patrón refleja un incremento progresivo en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), marcado por aumentos constantes hasta el año 2013, seguido de un descenso pronunciado en 2014. Posteriormente, se registra

un aumento en 2015, seguido por un decrecimiento en 2016. Los años 2017 y 2018 muestran un crecimiento regular, culminando con un incremento repentino en 2019. Estas variaciones pueden atribuirse en parte a las fluctuaciones en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el cual se ve influenciado por las asignaciones presupuestarias previas y las proyecciones para los años subsiguientes. Dichos movimientos presupuestarios resaltan la dinámica entre las expectativas iniciales y las ajustadas, fundamentales para una planificación y ejecución eficiente de los recursos en el sector educativo.

Figura 6

Tasa de crecimiento interanual del gasto público devengado en educación superior universitaria 2010 - 2019



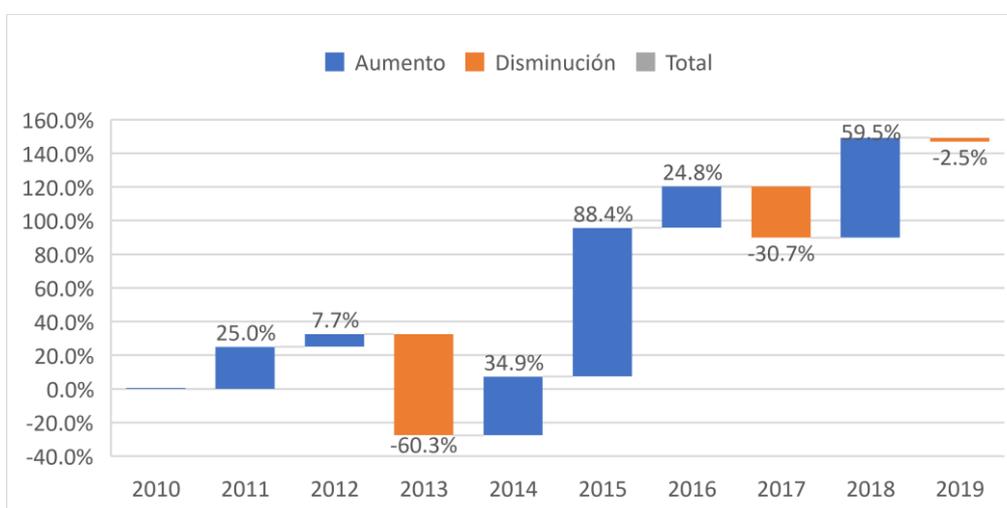
Fuente: Elaboración propia. (Porcentaje).

La tasa de crecimiento interanual del gasto público devengado en educación superior universitaria en Tumbes revela fluctuaciones significativas a lo largo del período de 2010 a 2019. Comenzando con un crecimiento del 0% en 2010 consignado como año base para medir las variaciones, asimismo, se observa un aumento marcado en los años siguientes, alcanzando su punto más alto en 2013 con un crecimiento del 42.8%. Sin embargo, a partir de 2014, la tasa de crecimiento experimenta una disminución, aunque se mantiene positiva en la mayoría de los años, con excepción de 2016, cuando se registra una contracción del 13.9%.

Esta variabilidad en la tasa de crecimiento interanual puede reflejar cambios en las políticas gubernamentales, la asignación de recursos y las condiciones económicas locales o regionales. Aunque el gasto público muestra un patrón general de aumento durante este período, las fluctuaciones resaltan la importancia de una gestión presupuestaria flexible y adaptativa para garantizar la sostenibilidad y eficacia de la inversión en educación superior universitaria en la región de Tumbes.

Figura 7

Tasa de crecimiento interanual del gasto público devengado en educación superior no universitaria 2010 - 2019



Fuente: Elaboración propia. (Porcentaje).

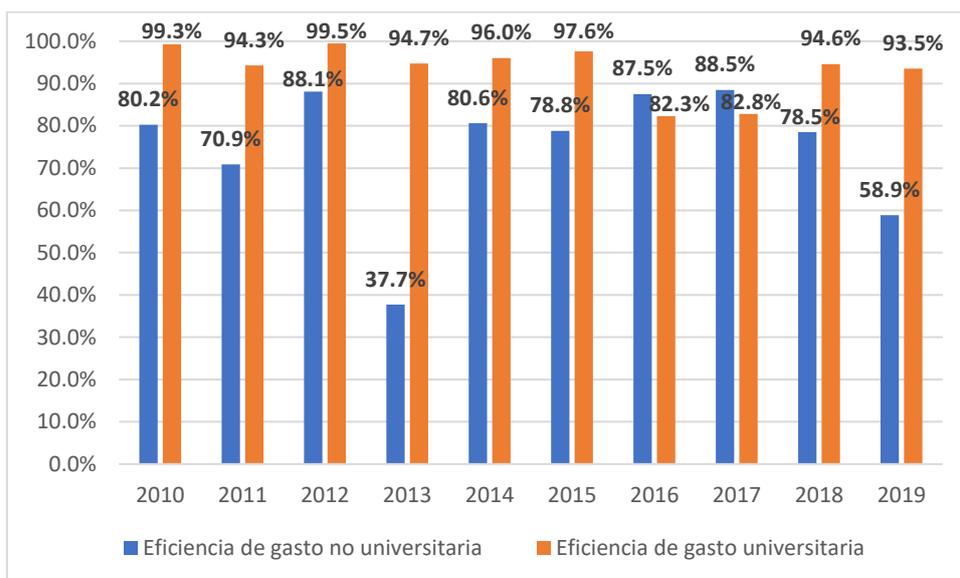
La tasa de crecimiento interanual del gasto público devengado en educación superior no universitaria en Tumbes muestra una serie de fluctuaciones notables a lo largo del período de 2010 a 2019. Comenzando con un punto de partida en 2010, donde se registra un crecimiento del 0% como año base, asimismo, se observa un aumento significativo en 2011 con un incremento del 25%. Sin embargo, esta tendencia positiva se ve interrumpida abruptamente en 2013 con una caída del 60.3%, seguida de fluctuaciones notables en los años siguientes, con picos de crecimiento en 2014 y 2015 (34.9% y 88.4%, respectivamente), así como declives pronunciados en 2017 (-30.7%) y 2019 (-2.5%).

Estas variaciones pueden ser indicativas de cambios en la asignación de presupuestos, políticas gubernamentales, o factores económicos y sociales que afectan la inversión en educación superior no universitaria en la región.

La necesidad de una planificación presupuestaria cuidadosa y una gestión flexible se destaca claramente ante esta serie de fluctuaciones, subrayando la importancia de adaptar estrategias para garantizar una inversión sostenible y eficaz en el sector educativo de educación superior no universitaria de Tumbes.

Figura 8

Eficiencia de gasto público universitario y no universitario



Fuente: Elaboración propia. (Porcentaje)

La eficiencia del gasto en educación superior no universitaria y universitaria en Tumbes a lo largo de los años desde 2010 hasta 2019. Al comparar ambas categorías, se observa que la eficiencia del gasto en educación superior universitaria tiende a ser consistentemente más alta que la eficiencia del gasto en educación superior no universitaria durante la mayoría de los años.

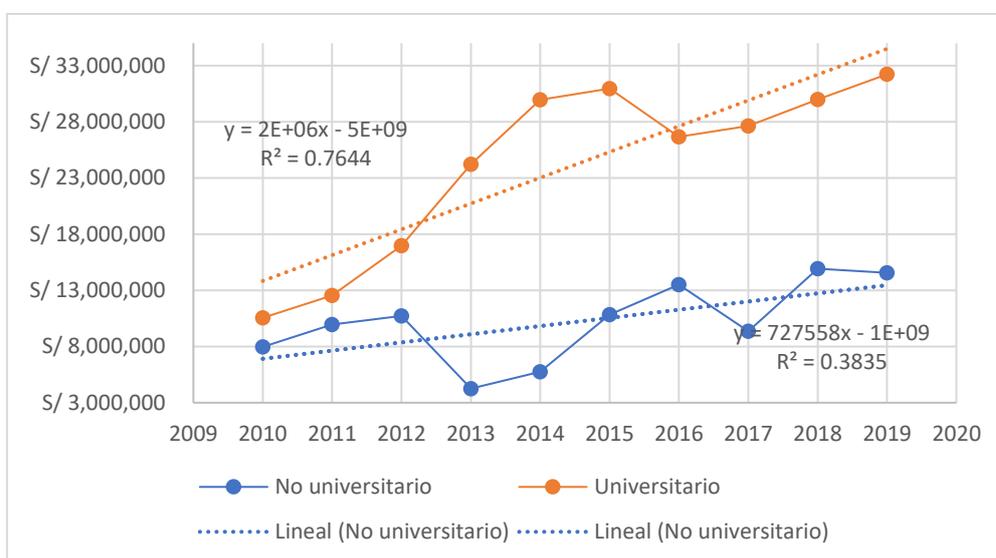
En el año 2010, la eficiencia del gasto en educación superior universitaria fue del 99.3%, mientras que en educación superior no universitaria fue del 80.2%. Esta tendencia se mantiene constante en los años siguientes, con eficiencias más altas para la educación superior universitaria en comparación con la educación superior no universitaria.

Sin embargo, es importante destacar que ambas eficiencias experimentan variaciones a lo largo de los años. Para el año 2013, la eficiencia del gasto en educación superior no universitaria experimentó una caída significativa al

37.7%, mientras que la eficiencia del gasto en educación superior universitaria se mantuvo relativamente alta en 94.7%. Estas fluctuaciones pueden deberse a una serie de factores, como cambios en las políticas de gasto, asignaciones presupuestarias, o condiciones económicas y sociales locales. En general, la tabla muestra una diferencia notable en la eficiencia del gasto entre los dos tipos de educación superior, con la educación universitaria mostrando consistentemente una mayor eficiencia en comparación con la educación no universitaria.

Figura 9

Tendencia del gasto público devengado de la educación superior universitaria y no universitaria Tumbes 2010 - 2019



Fuente: Elaboración propia. (Millones de soles).

El gasto público devengado en educación superior no universitaria durante el periodo de 2010 a 2019, se puede identificar una tendencia irregular con variaciones significativas a lo largo de los años. El gasto comenzó en 7,973,127 en 2010 y experimentó incrementos considerables hasta 2012, seguido de una drástica caída en 2013. Después de esta disminución, el gasto se recuperó notablemente, alcanzando su pico más alto en 2018 con 14,930,061. Aunque el gasto se redujo ligeramente en 2019, el comportamiento general muestra una tendencia de recuperación y crecimiento desde el notable desplome de 2013.

En cuanto a la educación superior universitaria, el gasto público mostró una tendencia consistentemente ascendente a lo largo del mismo período.

Comenzando con 10,557,268 en 2010, el gasto creció cada año, alcanzando 32,227,256 en 2019. Este aumento constante refleja un compromiso sostenido y fortalecido hacia la educación universitaria, contrastando con la volatilidad observada en el sector no universitario. La diferencia en las tendencias entre ambos sectores podría reflejar prioridades políticas, disponibilidad de recursos y posiblemente cambios en la demanda o en las estrategias de inversión en los diferentes niveles del sistema educativo.

Tabla 3

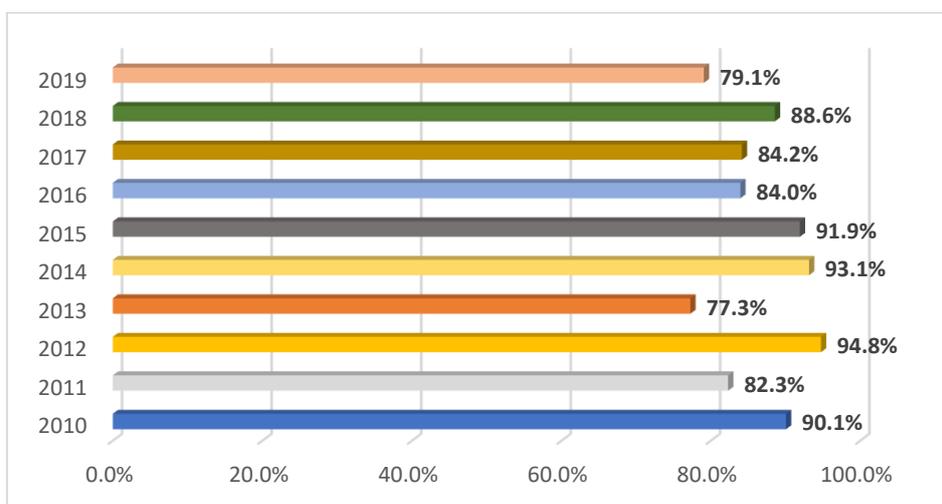
Gasto público de la educación superior universitaria y no universitaria Tumbes 2010 - 2019

Año	PIA (S/)	PIM (S/)	Ejecución			Avance (%)
			Compromiso (S/)	Devengado (S/)	Girado (S/)	
2010	17,499,605	20,573,623	18,352,938	18,530,395	18,526,516	90.1%
2011	21,926,573	27,347,940	22,509,857	22,509,857	22,509,857	82.3%
2012	24,884,590	29,233,461	27,718,877	27,698,707	27,696,760	94.8%
2013	29,392,719	36,875,840	28,488,614	28,488,514	30,782,492	77.3%
2014	22,749,055	38,324,204	35,846,428	35,698,157	35,668,955	93.1%
2015	42,200,836	45,438,125	41,779,287	41,771,746	41,766,972	91.9%
2016	37,072,390	47,843,780	40,166,191	40,165,991	40,152,373	84.0%
2017	37,037,954	43,951,764	37,071,015	36,988,953	36,985,698	84.2%
2018	35,499,575	50,711,935	44,921,117	44,921,386	44,919,763	88.6%
2019	58,664,727	59,180,196	47,023,967	46,787,824	46,782,454	79.1%
Total	326,928,024	399,480,868	343,887,291	343,561,530	345,791,840	86.0%

Fuente: MEF. (Millones de soles).

Figura 10

Avance del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes 2010 - 2019



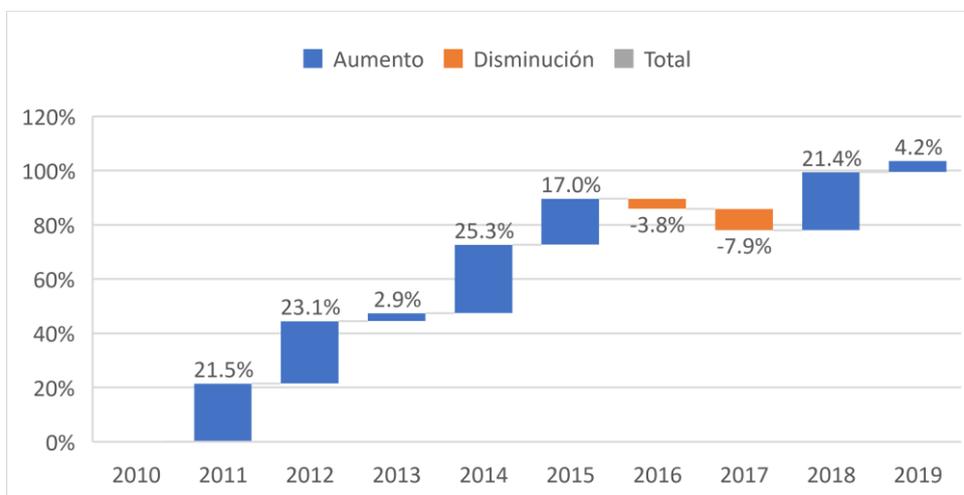
Fuente: Elaboración propia. (Porcentaje)

Según los datos presentados en la tabla 3, el presupuesto asignado a la educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes muestra una tendencia al alza de 2010 a 2019. Inicialmente, en 2010, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se situaba en S/ 17,499,605, aumentando gradualmente hasta alcanzar los S/ 58,664,727 en 2019. Este incremento se ve respaldado por un crecimiento continuo en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que pasó de S/ 20,573,623 en 2010 a S/ 59,180,196 en 2019.

Estos datos sugieren una capacidad de adaptación y ajuste adecuada a las necesidades presupuestarias y operativas. Sin embargo, se destacan variaciones en la utilización del presupuesto a lo largo de los años, con eficiencias que fluctúan, como el 90.1% en 2010 y el 77.3% en 2013. Estos cambios pueden reflejar desafíos en la gestión y ejecución de recursos en períodos específicos. A pesar de ello, se observa una trayectoria general de crecimiento en el presupuesto asignado para la educación superior no universitaria en Tumbes durante la década analizada.

Figura 11

Tasa de crecimiento interanual del gasto público devengado en educación superior universitaria y no universitaria Tumbes 2010 - 2019



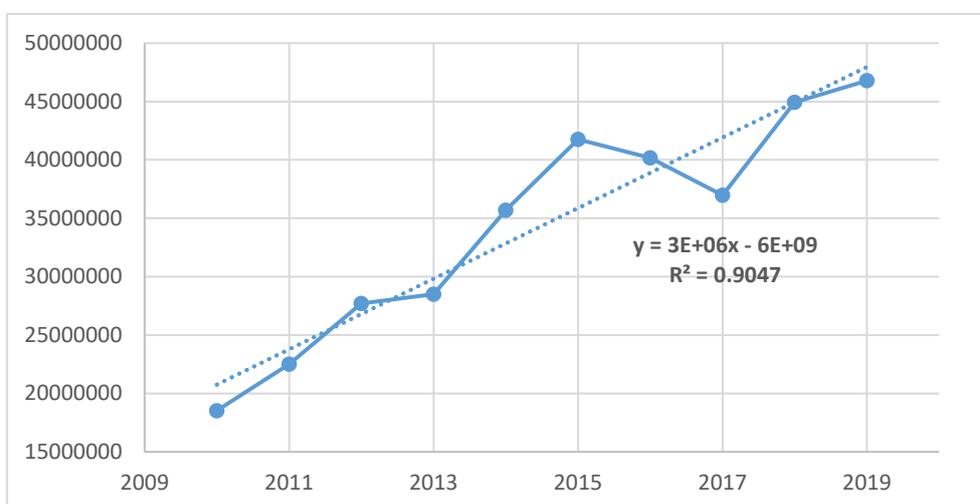
Fuente: Elaboración propia. (Porcentaje)

La tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior, tanto universitaria como no universitaria, en Tumbes durante el período 2010-2019 muestra fluctuaciones significativas. En 2011, se registró un crecimiento del 21.5% con respecto al año base 2010, seguido de un

crecimiento similar en 2012 con un 23.1% más respecto al año anterior. Sin embargo, en 2013, el crecimiento se desaceleró considerablemente, con un modesto aumento del 2.9% con respecto a 2012. El gasto continuó en ascenso hasta 2015, con incrementos del 25.3% en 2014 y del 17% en 2015 con respecto a los años precedentes. Sin embargo, en 2016 se observa el primer decrecimiento de la serie, con una reducción del -3.8%, seguido por otro descenso del -7.9% en 2017. En contraste, el 2018 mostró un aumento del 21.4%, seguido de un crecimiento más moderado del 4.2% en 2019.

Figura 12

Tendencia del gasto público devengado de la educación superior universitaria y no universitaria Tumbes 2010 – 2019



Fuente: Elaboración propia. (Porcentaje)

El gasto público devengado en la educación superior, tanto universitaria como no universitaria, durante el período 2010-2019 en general muestra una tendencia ascendente. Los valores del gasto aumentan de aproximadamente 18.53 millones de soles en 2010 a cerca de 46.79 millones de soles en 2019. Este crecimiento no es completamente uniforme, ya que hay variaciones notables en algunos años, como una ligera disminución entre 2015 y 2016 y un descenso más marcado entre 2016 y 2017, antes de continuar con un aumento sustancial en los últimos dos años del período estudiado.

La línea de tendencia para estos datos presenta un coeficiente de determinación (R^2) de 0.9047, lo cual es indicativo de una fuerte correlación lineal entre el tiempo y el gasto público devengado en educación superior.

Esto significa que aproximadamente el 90.47% de la variabilidad en el gasto público a lo largo de estos años puede ser explicada por el modelo lineal basado en el tiempo. Este alto R^2 refuerza la visión de que hay una tendencia clara y robusta de crecimiento en el gasto en educación superior en este periodo, mostrando que las políticas y las asignaciones presupuestarias han tendido a favorecer un incremento sostenido de los fondos destinados a este sector educativo.

4.2. Discusiones

Respecto al objetivo general, que busca determinar la tendencia del gasto público en la educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 – 2019.

En el presente estudio, se evidenció que el gasto público en educación superior, tanto universitaria como no universitaria, entre los años 2010 y 2019, presenta una tendencia general al alza, aumentando de aproximadamente 18.53 millones de soles en 2010 a cerca de 46.79 millones en 2019. A pesar de las fluctuaciones interanuales, como una leve disminución entre 2015 y 2016 y un descenso más pronunciado entre 2016 y 2017, se observa una fuerte correlación lineal en la línea de tendencia, con un coeficiente de determinación (R^2) de 0.9047. Esto indica que alrededor del 90.47% de la variabilidad en el gasto público puede atribuirse al paso del tiempo, lo que respalda la idea de políticas y asignaciones presupuestarias que han impulsado un aumento constante de los fondos destinados a la educación superior.

Borja (2017) a través de los resultados se concluyó que, el coste nacional destinado a la estructura influye en una característica acertada de instrucción avanzada en el transcurso de los años 2010 al 2014 en la mencionada ciudad de Tumbes. Esta conclusión sugiere que el aumento del gasto en educación superior puede tener un impacto positivo en la calidad de la instrucción avanzada en la región.

Se podría argumentar que un aumento continuo en el gasto público en educación superior, como se observa en los datos analizados, podría estar asociado con mejoras en la calidad y accesibilidad de la educación superior en Tumbes a lo largo de la década. Esta conexión fortalece la importancia de comprender y seguir la tendencia del gasto público en educación superior como parte de los esfuerzos para mejorar el sistema educativo en la región y promover el desarrollo socioeconómico a largo plazo.

De acuerdo al primer objetivo específico, que requiere describir la tendencia del gasto público en educación superior universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 – 2019.

El análisis del presente estudio revela que el gasto público en educación superior universitaria en Tumbes entre 2010 y 2019 sigue una tendencia mayormente ascendente, indicando un aumento gradual en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Se destaca un marcado incremento en 2015, seguido de un descenso pronunciado desde 2016 hasta 2018, con una normalización en 2019. Estas variaciones pueden ser parcialmente atribuidas a cambios en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), ilustrando la dinámica entre las proyecciones iniciales y ajustadas, elementos cruciales para la eficiente planificación y ejecución de recursos en el ámbito educativo.

Según Gonzales (2019), concluye que una adecuada formulación y programación presupuestaria implica un óptimo reparto de los recursos en el ámbito de la educación superior universitaria. Esto implica evitar gastos imprevistos a través de una planificación adecuada y detallada en la etapa de proyección y elaboración del presupuesto. En este sentido, las universidades deben desarrollar un plan anual que refleje las necesidades reales para recibir un financiamiento adecuado del gobierno, centrándose en aspectos como el control, la implementación, la racionalidad y la precisión para garantizar una gestión eficiente de los recursos asignados.

Por lo que la tendencia del gasto público en educación superior universitaria en Tumbes durante el período 2010-2019, ya que destaca la importancia de una planificación presupuestaria eficaz para entender y analizar dicha tendencia a lo largo del tiempo.

Para el segundo objetivo específico, que pretende describir la tendencia del gasto público en educación superior no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 – 2019.

El presente estudio presente reveló que durante el lapso de 2010-2019, el gasto público en educación superior no universitaria en el departamento de Tumbes experimentó una tendencia mayormente ascendente, con incrementos continuos en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a lo largo de dicho período. Este patrón sugiere una capacidad suficiente de adaptación y ajuste ante las exigencias presupuestarias y operativas, a

pesar de observarse variaciones en la eficacia del empleo del presupuesto con el transcurso del tiempo. No obstante, estas oscilaciones no menoscabaron la tendencia general de crecimiento, resaltando así la importancia de una planificación y ejecución de recursos eficaz en el ámbito educativo.

Según Mendoza y Pérez (2019), mencionan que el financiamiento directo en la educación estatal tiene un impacto significativo en la formación de los habitantes, lo cual repercute en la economía nacional. Esto se deduce a partir del análisis realizado durante el período 2001-2018. De este modo, se puede inferir que el desarrollo económico del país está estrechamente vinculado a la inversión realizada en la educación estatal, así como a la acumulación de capital. Los resultados evidencian que la asignación de recursos para la educación inicial, primaria, secundaria y superior es fundamental para el progreso económico de la región.

La tendencia del gasto público en educación superior no universitaria en Tumbes resalta la importancia del financiamiento en la mejora de la educación y su impacto en el desarrollo económico regional.

Según el tercer objetivo específico, que busca establecer el comportamiento de la tasa de crecimiento interanual del gasto público en la educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 al 2019.

En el presente estudio se evaluó la tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes durante el período 2010-2019, mostrando fluctuaciones notables. En el caso de la educación superior universitaria, se registraron aumentos destacados, como el crecimiento del 42.8% en 2013, seguido de descensos como el -13.9% en 2016. Respecto a la educación superior no universitaria, se observaron incrementos notables, como el 25% en 2011, pero también caídas significativas, como el -60.3% en 2013. En general, la tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior en Tumbes experimentó fluctuaciones importantes, con períodos de crecimiento destacados, como el aumento del 23.1% en 2012, y de declive, como el -

7.9% en 2017, manteniendo una tendencia global positiva, con picos notables, como el incremento del 25.3% en 2014.

Según Rueda et al. (2019), indican que las universidades nacionales reciben asignaciones presupuestarias elevadas, las cuales se generan a partir de su gestión interna. Al mantener el mandato de ofrecer educación gratuita, se establecen mecanismos para asignar presupuestos basados en el progreso del proceso educativo.

El comportamiento de la tasa de crecimiento interanual del gasto público en la educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes durante el período 2010 al 2019, ya que resalta cómo la gestión de las universidades influye en la asignación de fondos y en el avance del sistema educativo.

Finalmente, el cuarto objetivo específico, requiere medir el nivel de eficiencia del gasto público en la educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 al 2019.

En el estudio actual se observa una discrepancia notable en la eficiencia del gasto entre la educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes durante el período 2010-2019. La eficiencia del gasto en educación superior universitaria tiende a ser consistentemente más alta que la eficiencia del gasto en educación superior no universitaria en la mayoría de los años. Por ejemplo, en 2010, la eficiencia del gasto en educación superior universitaria fue del 99.3%, en contraste con el 80.2% en educación superior no universitaria. Aunque ambas eficiencias experimentan variaciones a lo largo de los años, con la eficiencia del gasto en educación superior no universitaria cayendo significativamente al 37.7% en 2013, mientras que la eficiencia del gasto en educación superior universitaria se mantuvo relativamente alta en 94.7%. Estas fluctuaciones pueden ser atribuidas a diversos factores, como cambios en políticas de gasto y asignaciones presupuestarias. En resumen, los datos indican una tendencia hacia una mayor eficiencia en el gasto en educación superior universitaria en comparación con la educación no universitaria durante el período examinado.

Según Rosario (2022), menciona que la asignación estatal no se utilizó eficientemente en un 90% para la educación en las regiones mencionadas,

ya que el programa de Chi-Cuadrada estimada indica una situación crítica. Esto sugiere que el gasto estatal no está correlacionado con el rendimiento en educación universitaria avanzada durante los años 2014 al 2018. Por otro lado, Mendoza y Pérez (2019) llegaron a la conclusión de que la inversión en educación estatal tiene un impacto directo en la formación de la población y, por ende, en la economía nacional, especialmente durante el período 2001-2018. Esto implica que el progreso económico del país depende de la inversión realizada en la educación estatal y la acumulación de capital.

Estos hallazgos destacan la importancia de asignar recursos adecuadamente en todos los niveles educativos para impulsar el desarrollo económico regional y nacional.

V. CONCLUSIONES

1. El gasto público en educación superior universitaria y no universitaria entre 2010 y 2019 revela una tendencia general al alza, pasando de aproximadamente 18.53 millones de soles en 2010 a cerca de 46.79 millones en 2019. Aunque se observan variaciones interanuales, como una leve disminución entre 2015 y 2016 y un descenso más marcado entre 2016 y 2017, la línea de tendencia muestra una correlación lineal fuerte con un coeficiente de determinación (R^2) de 0.9047. Esto indica que alrededor del 90.47% de la variabilidad en el gasto público puede explicarse por el tiempo, reforzando la idea de políticas y asignaciones presupuestarias que han promovido un aumento sostenido de los fondos para la educación superior.
2. El gasto público en educación superior universitaria en Tumbes durante el periodo 2010-2019 muestra una tendencia generalmente ascendente, reflejando un incremento progresivo en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Se destaca un notable aumento en 2015, seguido de un descenso pronunciado desde 2016 hasta 2018, normalizándose para el año 2019. Estas fluctuaciones pueden atribuirse parcialmente a los movimientos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), evidenciando la dinámica entre las expectativas iniciales y ajustadas, cruciales para la planificación y ejecución eficiente de recursos en el sector educativo.
3. Durante el período 2010-2019, el gasto público en educación superior no universitaria del departamento de Tumbes mostró una tendencia generalmente ascendente, con aumentos continuos en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a lo largo de los años. Este patrón indica una capacidad adecuada de adaptación y ajuste frente a las necesidades presupuestarias y operativas, aunque se observaron variaciones en la eficiencia del uso del presupuesto con el tiempo. Sin embargo, estas fluctuaciones no afectaron la tendencia general de crecimiento, subrayando la importancia de una planificación y ejecución eficaz de los recursos en el sector educativo.
4. La tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes durante el período 2010-2019 muestra fluctuaciones significativas. En cuanto a la educación superior

universitaria, se observan aumentos notables, como el crecimiento del 42.8% en 2013, aunque seguido de descensos, como el -13.9% en 2016. En cuanto a la educación superior no universitaria, se destacan incrementos significativos, como el 25% en 2011, pero con caídas pronunciadas, como el -60.3% en 2013. En general, la tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior, tanto universitaria como no universitaria, en Tumbes, experimentó fluctuaciones significativas. Aunque se observaron aumentos considerables, como el crecimiento del 23.1% en 2012, y descensos notables, como el -7.9% en 2017, en general se mantuvo una tendencia positiva, con picos como el aumento del 25.3% en 2014.

5. La eficiencia del gasto en educación superior, tanto universitaria como no universitaria, en Tumbes entre 2010 y 2019 muestra una diferencia notable entre ambas categorías. La eficiencia del gasto en educación superior universitaria tiende a ser consistentemente más alta que la eficiencia del gasto en educación superior no universitaria durante la mayoría de los años. Para el año 2010, la eficiencia del gasto en educación superior universitaria fue del 99.3%, comparada con el 80.2% en educación superior no universitaria. Aunque ambas eficiencias experimentan variaciones a lo largo de los años, con la eficiencia del gasto en educación superior no universitaria cayendo significativamente al 37.7% en 2013, mientras que la eficiencia del gasto en educación superior universitaria se mantuvo relativamente alta en 94.7%. Estas fluctuaciones pueden atribuirse a diversos factores, como cambios en políticas de gasto y asignaciones presupuestarias. En general, los datos muestran una tendencia hacia una mayor eficiencia en el gasto en educación superior universitaria en comparación con la educación no universitaria durante el período analizado.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda mantener y fortalecer las políticas y asignaciones presupuestarias que han promovido el aumento sostenido de los fondos para la educación superior, tanto universitaria como no universitaria, ya que estos recursos son vitales para garantizar el desarrollo y la calidad del sistema educativo.
2. Se recomienda realizar un análisis detallado de los movimientos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para comprender mejor las fluctuaciones en el gasto público en educación superior universitaria en Tumbes. Este análisis puede ayudar a identificar áreas de mejora en la planificación y ejecución de recursos, así como a optimizar la eficiencia del uso de fondos en el sector educativo.
3. Para mantener la tendencia ascendente en el gasto público en educación superior no universitaria en el departamento de Tumbes, se recomienda continuar con una adecuada capacidad de adaptación y ajuste ante las necesidades presupuestarias y operativas. Esto implica una planificación cuidadosa y una ejecución eficiente de los recursos, así como la identificación y abordaje de posibles variaciones en la eficiencia del uso del presupuesto.
4. Se sugiere monitorear de cerca las fluctuaciones en la tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria en Tumbes, con el fin de identificar tendencias y patrones a lo largo del tiempo. Este monitoreo puede proporcionar información valiosa para ajustar las políticas y asignaciones presupuestarias según sea necesario, garantizando así una inversión efectiva en el sector educativo.
5. Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de los factores que pueden influir en la eficiencia del gasto en educación superior, tanto universitaria como no universitaria, en Tumbes. Esto incluye examinar en detalle los cambios en políticas de gasto y asignaciones presupuestarias, así como identificar posibles áreas de mejora en la gestión y ejecución de recursos. Basándose en este análisis, se pueden implementar medidas para mejorar la eficiencia del uso de fondos en el sector educativo y garantizar una mayor equidad y calidad en la educación.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, J., Gálvez, P. y Obando, E. (2021). Gasto público en educación y su impacto en el trabajo infantil en Cajamarca y Huancavelica. *Quipukamayoc*, 29(61), 47-56. <https://acortar.link/psMT8S>
- Adepeju, S. (2018). Government spending on infrastructure and economic growth in Nigeria. *Economic research - Ekonomska istraživanja*, 31(1), 997-1014. <https://doi.org/10.1080/1331677X.2018.1436453>
- Ajimuse, S., & Babalola, E. (2021). Government Expenditure: A Major Determinant Tools on the Management of Tertiary Education in Nigeria. *Journal of Research & Method in Education*, 10(4), 28-32. https://www.researchgate.net/publication/349505576_Government_Expenditure_A_Major_Determinant_Tools_on_the_Management_of_Tertiary_Education_in_Nigeria
- Alcántara, E. y Barreto, R. (2018). *Impacto del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria en el crecimiento económico del Perú, 2011-2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional UNTUMBES. <https://acortar.link/ecMGYC>
- Amin, A., & Ntembe, A. (2021). Public Spending on Education and Learning Outcomes in Senegal. *The Journal of Developing Areas*, 55(4), 297-314. <https://acortar.link/BSKVml>
- Arias, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques Consulting EIRL. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Arias-Gonzales-3/publication/350072286_TECNICAS_E_INSTRUMENTOS_DE_INVESTIGACION_CIENTIIFICA/links/604f8431458515e8344a4467/TECNICAS-E-INSTRUMENTOS-DE-INVESTIGACION-CIENTIIFICA.pdf
- Banco Mundial. (2018). *Gasto público en educación, total (% del gasto del gobierno) - OECD members*. <https://acortar.link/hT8pe>

- Banco Mundial. (2022). *Gasto público en educación, total (% del gasto del gobierno) - Perú*. <https://acortar.link/6QRsbP>
- Borja, M. (2018). *Gasto público en la calidad de la educación superior pública del distrito de tumbes, 2010 – 2014* [Tesis Pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://acortar.link/WUDFgk>
- Canton, E., Thum-Thysen, A., & Voigt, P. (2018). *Economists' musings on human capital investment: How efficient is public spending on education in EU member states?* (No. 081). Directorate General Economic and Financial Affairs (DG ECFIN), European Commission. <https://ideas.repec.org/p/euf/dispa/081.html>
- Carrasco, A. (2020). Neoliberal higher education policies as a response to a new state model. Intermarket practices at the public university. *Revista de la educación superior*, 49(149). <https://doi.org/10.36857/resu.2020.196.1403>
- Chinchay, C. (2022). *Incidencia del gasto público por capacidades en el crecimiento económico en departamento Tumbes, periodo 2009 al 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional UNTUMBES. <https://acortar.link/HKbb1W>
- Choi, W. Y. (2021). A Study on Assessing Government Size, the Composition of Public Spending on Education and Economic Growth in the USA. *Journal of Accounting, Business and Finance Research*, 11(1), 1-8. <https://scipg.com/index.php/102/article/view/363/410>
- ComexPerú. (2021). Reporte eficacia del Gasto Público. Resultados 2020. *Sociedad de Comercio Exterior del Perú*. <https://acortar.link/0h2Xla>
- Dominguez, J. (2020). La internacionalización de la educación superior: importancia de la participación de los docentes en redes. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 461-470. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1878/1872>
- Dougherty, K., & Natow, R. (2020). Performance-based funding for higher education: how well does neoliberal theory capture neoliberal practice? *High Educ*, 80, 457–478. <https://doi.org/10.1007/s10734-019-00491-4>

- Económica. (2022). El gasto público para el financiamiento de la educación básica regular y su eficiencia. *ECONÓMICA*. <https://cutt.ly/mwk1ezXm>
- Expansión. Perú – Gasto público Educación. Datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/peru#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20seg%C3%BAn%20su,96%20de%20los%20189%20publicados.>
- Golem, S., Perovic, L. y Kosor, M. (2019). Efficiency of public spending on higher education: a data envelopment analysis for eu-28. *Problems of Education in the 21st Century*, 77(3),396-409.<http://doi.org/10.33225/pec/19.77.396>
- Gonzales, K. (2019). *El presupuesto de gastos en las universidades públicas, en los últimos diez años: una revisión de la literatura científica* [Tesis Pregrado, Universidad Privada del Norte]. <https://acortar.link/F0ZiWi>
- Hajamini, M. & Falahi, M. A. (2018). Economic growth and government size in developed European countries: A panel threshold approach. *Economic Analysis and Policy*, 58, 1-13. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0313592616301643?via%3Dihub>
- Hanni, M. (2019). *Financiamiento de la enseñanza y la educación y formación técnica y profesional en América Latina y el Caribe*. Editorial Cepal. <https://acortar.link/muVveR>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education. <https://acortar.link/tR8UIb>
- Instituto Peruano de Economía [IPE]. (2020, 10 de julio). *Educación: ¿Por qué es inviable establecer un monto mínimo de gasto público? . El Nuevo Diario*. <https://acortar.link/kY47v>
- Juárez, G. (2020). México y el gasto público en educación superior: ¿inversión o desperdicio? *Contribuciones a las ciencias sociales*. <https://eumed.net/rev/cccss/2020/04/gasto-publico-educacion.html>
- Luque, M. (2018). *Influencia de la Inversión Pública en Educación (contribución) en el rendimiento Académico de los Estudiantes del Instituto Superior*

- Tecnológico Público Espinar - Cusco 2015* [Tesis Pregrado, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. <https://acortar.link/rKeOvc>
- Mendoza, L. y Pérez, S. (2019). *Influencia del gasto en educación pública en el crecimiento económico de la Región Central del País: 2001-2018* [Tesis Pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. <https://acortar.link/8LDAGR>
- Migues, A. (2020). *Propuesta de un sistema de control gubernamental para optimizar el gasto público de la Universidad Nacional de Ucayali 2017* [Tesis Posgrado, Universidad Nacional de Ucayali]. <https://acortar.link/EU2Giu>
- MEF. (s. f.). *Gastos públicos*. Consultado el 3 de noviembre de 2022. <https://acortar.link/ootGVv>
- MEF. (s. f.). *Glosario de Presupuesto Público*. Consultado el 3 de noviembre de 2022. <https://acortar.link/OKBpBo>
- MINEDU. (2020, 1 de diciembre). *Presupuesto del sector educación busca asegurar condiciones para reapertura de colegios* [nota de prensa]. <https://acortar.link/Btf1q>
- MINEDU. (2022, 3 de noviembre). Gasto público en educación por alumno. *ESCALE*. <http://escale.minedu.gob.pe/tendencias-2016-portlet/servlet/tendencias/archivo?idCuadro=85&tipo=meta>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis (5° edición)*. Ediciones de la U. <https://acortar.link/ALwy8a>
- Ñopo, H. (2018). *Análisis de la inversión educativa en el Perú desde una mirada comparada*. Fortalecimiento de la gestión de la educación en el Perú. <https://acortar.link/ga2weL>
- OCDE. (2018). *Panorama de la Educación 2016: Indicadores de la OCDE. Publicaciones de la OCDE*. <https://acortar.link/C5eMjS>
- OCDE. (2019). *Panorama de la Educación 2019: Indicadores de la OCDE. Publicaciones de la OCDE*. <https://acortar.link/GJRyDj>

- Pimienta, R. (2014). *Impacto de la marginación en la eficiencia del gasto educativo Federal por estado para el nivel básico 2006 y 2009* [Tesis de pregrado, El Colegio de la Frontera Norte]. Repositorio COLEF. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2015/03/TESIS-Pimienta-Gallardo-Ra%C3%BAI-Barutch-1.pdf>
- Portal de Transparencia Estándar (2023). Universidad Nacional de Tumbes (UNT). Recuperado de: <https://acortar.link/e7pLbt>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es/tendencia> [3 de noviembre]
- Rosario, M. (2022). *Análisis comparativo del gasto público en educación superior universitaria por alumno entre costa, sierra y selva peruana 2014 – 2018* [Tesis Pregrado, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana]. <https://hdl.handle.net/20.500.12737/8254>
- Rueda, L., Troya, K., Gaibor, J. y Acosta, M. (2019). Higher education an analysis of investment and efficient use of public spending in Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 5(1), 300-322. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v5i1.1046>
- Ruzima, M., & Veerachamy, P. (2021). The impact of public spending in education and health on human development in India. *Journal of the Asia Pacific Economy*, 1-14. <https://doi.org/10.1080/13547860.2021.1952920>
- Samvel, G., & Varela, L. (2019). Wagner's law vs. Keynes' hypothesis in very different countries (Armenia and Spain). *Journal of Policy Modeling*, 41(4), 747-762. <https://acortar.link/C0FI8I>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística (Primera edición)*. Universidad Ricardo Palma. <https://acortar.link/wsCmC>
- Sánchez, M. y Castañón, J. (2019). Gobernanza en la educación superior de México: Caso Universidad Autónoma de Tamaulipas. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3), 59-71. <http://orcid.org/0000-0003-4396-9973>
- Sistema Nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa [Sineace]. (2020). Caracterización de la región Tumbes 2020. *Boletines y*

<https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/20.500.12982/6227>

- Sriyakul, T., Rodboonsong, S., & Jermittiparsert, K. (2020). Improving quality of education: role of human development, public spending on education and trained teachers' availability. *Journal of Security & Sustainability* 9(4), 1297-1307. <https://journals.lka.lt/journal/jssi/article/726/info>
- Urdinola, D., Bedoya, J., & Prado, V. (2019). The Efficiency of Public Spending in Basic Education in School Districts in Ecuador. *The World Bank and Ecuador's Ministry of Education*. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3478817>
- Vásquez, E., Rodríguez, N., Ortiz, G., & Vásquez, E. (2021). *El proyecto de investigación*. Editorial Universitaria: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <https://acortar.link/KdCMEr>
- Villafaña, L., Islas, J., & Jiménez, A. (2021). Trends in public spending on basic education compared to the quality of education in Mexico. *Journal of University Policies*, 5(13), 1-12. <https://acortar.link/vhwpas>
- Webber, D. (2018). Higher ed, lower spending: As states cut back, Where has the money gone?. *Education Next*, 18(3), 51+. <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA544779961&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=15399664&p=AONE&sw=w&userGroupName=anon%7E2ece790b>
- Zhang, D., Mohsin, M., Rasheed, A. K., Chang, Y., & Taghizadeh-Hesary, F. (2021). Public spending and green economic growth in BRI region: mediating role of green finance. *Energy Policy*, 153.

ANEXOS

ANEXO 1 Matriz de consistencia

Título: Gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes periodo 2010 – 2019

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Población y muestra	Características
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Gasto público	Población	Tipo de investigación:
¿Cómo es la tendencia del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?	Determinar la tendencia del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019.	La tendencia del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes es positiva durante el periodo 2010-2019.		Está determinada por la totalidad de las series anuales que proporcione el INEI, MINEDU, MEF y BCRP correspondientes al gasto público nacional, enfocado netamente en el sector educativo. Muestra Está constituida por las series anuales proporcionadas por los organismos competentes respecto al gasto público destinado a la educación de nivel superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes, para los años comprendidos en el periodo 2010 – 2019	Básica Cuantitativa Longitudinal Descriptiva Diseño: No experimental
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicos			
¿Cómo es la tendencia del gasto público en educación superior universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?	Describir la tendencia del gasto público en educación superior universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019.	El comportamiento del gasto público en educación superior universitaria del departamento de Tumbes es positivo durante el periodo 2010-2019.			
¿Cómo es la tendencia del gasto público en educación superior no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?	Describir la tendencia del gasto público en educación superior no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019.	El comportamiento del gasto público en educación superior universitaria del departamento de Tumbes es positivo durante el periodo 2010-2019.			
¿Cuál es la tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?	Establecer el comportamiento de la tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 al 2019	El comportamiento de la tasa de crecimiento interanual del gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes es positivo durante el periodo 2010 al 2019.			
¿Cuál es el nivel de eficiencia del gasto público en educación superior del departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019?	Medir el nivel de eficiencia en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes durante el periodo 2010 al 2019	El gasto público en educación superior en el departamento de Tumbes durante el periodo 2010-2019 presente un alto nivel de eficiencia.			

ANEXO 2 Matriz de operacionalización

Título: Gasto público en educación superior universitaria y no universitaria del departamento de Tumbes periodo 2010 – 2019

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Fuente
Gasto público en educación	Refiere al indicador monetario del cual se hace responsable el estado con el propósito de mejorar la calidad en la educación de la población del Perú, adema de combatir el atraso de la economía, incrementar la producción del trabajo y mejorar los niveles de la distribución de los ingresos (Acuña et al., 2021).	La variable gasto público en educación será medida a partir de dos dimensiones, se trata del gasto en educación superior universitaria y el gasto en educación superior no universitaria.	Gastos en educación superior universitaria	-Presupuesto institucional de apertura (PIA) -Presupuesto institucional modificado (PIM) -Ejecución (Compromiso, Devengado, Girado)	MEF
			Gastos en educación superior no universitaria	-Presupuesto institucional de apertura (PIA) -Presupuesto institucional modificado (PIM) -Ejecución (Compromiso, Devengado, Girado)	

ANEXO 3 Ficha registro

Fuente de financiamiento del gasto público en educación no universitaria en Tumbes – MEF (Millones de soles).

Transparencia económica – Perú

Año 2010					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 2,896,470	S/ 2,590,314	S/ 2,590,311	S/ 259,311	S/ 2,588,315
Recursos directamente recaudados	S/ 1,066,818	S/ 1,333,341	S/ 703,279	S/ 703,279	S/ 702,562
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Recursos determinados	S/ 3,769,720	S/ 6,019,014	S/ 4,682,080	S/ 4,679,537	S/ 4,679,537
Año 2011					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 3,045,670	S/ 3,172,222	S/ 3,172,222	S/ 3,172,222	S/ 3,172,222
Recursos directamente recaudados	S/ 1,087,411	S/ 1,303,864	S/ 685,742	S/ 685,742	S/ 685,742
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Recursos determinados	S/ 5,211,823	S/ 9,568,917	S/ 6,106,186	S/ 6,106,186	S/ 6,106,186
Año 2012					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 926,400	S/ 1,275,408	S/ 1,273,646	S/ 1,273,646	S/ 1,273,646
Recursos directamente recaudados	S/ 272,400	S/ 841,883	S/ 449,678	S/ 449,678	S/ 447,731
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Recursos determinados	S/ 7,177,544	S/ 10,055,281	S/ 9,025,758	S/ 9,005,588	S/ 9,005,588
Año 2013					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Recursos directamente recaudados	S/ -	S/ 897,155	S/ 533,989	S/ 533,989	S/ 532,729
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Recursos determinados	S/ 10,575,577	S/ 10,386,827	S/ 3,725,560	S/ 3,725,560	S/ 3,725,560
Año 2014					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 178,540	S/ 185,211	S/ 181,005	S/ 181,003	S/ 181,003
Recursos directamente recaudados	S/ 595,355	S/ 931,948	S/ 596,858	S/ 596,135	S/ 593,312
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -

Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ -	S/ 6,009,492	S/ 4,969,121	S/ 4,969,121	S/ 4,942,744
Año 2015					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 5,319,786	S/ 5,121,200	S/ 5,118,244	S/ 5,116,771	S/ 5,115,998
Recursos directamente recaudados	S/ 641,696	S/ 922,174	S/ 689,255	S/ 689,255	S/ 689,255
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ -	S/ 7,698,694	S/ 5,022,464	S/ 5,022,464	S/ 5,022,464
Año 2016					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 6,393,734	S/ 5,713,996	S/ 5,711,571	S/ 5,711,571	S/ 5,711,066
Recursos directamente recaudados	S/ 805,572	S/ 914,068	S/ 793,063	S/ 792,863	S/ 780,288
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ -	S/ 8,811,855	S/ 7,011,641	S/ 7,008,713	S/ 7,008,713
Año 2017					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 7,566,795	S/ 7,721,323	S/ 7,684,525	S/ 7,684,524	S/ 7,684,009
Recursos directamente recaudados	S/ -				
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ 821,519	S/ 848,777	S/ 730,345	S/ 729,845	S/ 729,794
Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ 2,353,679	S/ 2,007,153	S/ 945,686	S/ 945,686	S/ 945,686
Año 2018					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 7,357,167	S/ 10,235,925	S/ 10,141,836	S/ 10,141,836	S/ 10,141,836
Recursos directamente recaudados	S/ 821,519	S/ 1,177,234	S/ 914,830	S/ 913,766	S/ 913,766
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ 2,334,887	S/ 7,610,579	S/ 3,874,459	S/ 3,874,459	S/ 3,874,459
Año 2019					
Detalle	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 9,343,991	S/ 8,853,396	S/ 8,817,172	S/ 8,804,779	S/ 8,804,779
Recursos directamente recaudados	S/ 1,095,013	S/ 1,460,113	S/ 1,203,203	S/ 1,201,403	S/ 1,201,403
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ 15,301,645	S/ 14,401,645	S/ 4,751,479	S/ 4,554,387	S/ 4,554,387

**Fuente de financiamiento del gasto público en educación universitaria
en Tumbes – MEF (Millones de soles).**

Transparencia económica – Perú

Año 2010						
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			
			Compromiso	Devengado	Girado	
Recursos ordinarios	S/ 8,208,138	S/ 8,449,082	S/ 8,412,140	S/ 8,412,140	S/ 8,410,974	
Recursos directamente recaudados	S/ 1,523,484	S/ 1,419,603	S/ 1,412,949	S/ 1,412,949	S/ 1,412,949	
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -					
Donaciones y transferencias	S/ -					
Recursos determinados	S/ 4,975	S/ 762,271	S/ 732,180	S/ 732,180	S/ 732,180	
Año 2011						
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			
			Compromiso	Devengado	Girado	
Recursos ordinarios	S/ 10,958,789	S/ 10,975,671	S/ 10,975,633	S/ 10,975,633	S/ 10,975,633	
Recursos directamente recaudados	S/ 1,622,880	S/ 2,327,266	S/ 1,570,074	S/ 1,570,074	S/ 1,570,074	
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -					
Donaciones y transferencias	S/ -					
Recursos determinados	S/ -					
Año 2012						
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			
			Compromiso	Devengado	Girado	
Recursos ordinarios	S/ 16,508,246	S/ 15,570,956	S/ 15,542,774	S/ 15,542,774	S/ 15,542,774	
Recursos directamente recaudados	S/ -	S/ 1,428,905	S/ 1,365,996	S/ 1,365,996	S/ 1,365,996	
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -					
Donaciones y transferencias	S/ -					
Recursos determinados	S/ -	S/ 61,028	S/ 61,026	S/ 61,026	S/ 61,026	
Año 2013						
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			
			Compromiso	Devengado	Girado	
Recursos ordinarios	S/ 20,882,262	S/ 20,034,202	S/ 20,031,743	S/ 20,031,643	S/ 20,030,331	
Recursos directamente recaudados	S/ 344,880	S/ 1,927,679	S/ 1,797,541	S/ 1,797,541	S/ 1,797,541	
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -					
Donaciones y transferencias	S/ -					
Recursos determinados	S/ 340,000	S/ 3,629,977	S/ 2,399,783	S/ 2,399,783	S/ 2,396,332	
Año 2014						
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución			
			Compromiso	Devengado	Girado	
Recursos ordinarios	S/ 19,875,120	S/ 24,453,644	S/ 24,386,104	S/ 24,385,244	S/ 24,385,244	
Recursos directamente recaudados	S/ 1,100,040	S/ 1,610,222	S/ 1,511,370	S/ 1,511,370	S/ 1,511,370	
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -					
Donaciones y transferencias	S/ -					
Recursos determinados	S/ 1,000,000	S/ 5,133,687	S/ 4,202,692	S/ 4,055,282	S/ 4,055,282	

Año 2015					
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 23,178,386	S/ 23,488,797	S/ 23,364,745	S/ 23,358,675	S/ 23,358,675
Recursos directamente recaudados	S/ 1,161,539	S/ 2,033,515	S/ 1,635,367	S/ 1,635,367	S/ 1,635,367
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ 6,124,429	S/ 6,173,745	S/ 5,949,212	S/ 5,949,212	S/ 5,949,212
Año 2016					
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 23,050,882	S/ 23,802,559	S/ 23,538,118	S/ 23,538,118	S/ 23,537,578
Recursos directamente recaudados	S/ 1,522,202	S/ 1,542,874	S/ 8,445,222	S/ 845,222	S/ 845,222
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ 5,300,000	S/ 7,058,428	S/ 2,269,505	S/ 2,269,505	S/ 2,269,505
Año 2017					
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 24,448,131	S/ 28,827,226	S/ 24,478,209	S/ 24,478,022	S/ 24,475,334
Recursos directamente recaudados	S/ 1,847,830	S/ 2,356,932	S/ 1,815,096	S/ 1,815,096	S/ 1,815,096
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ 6,584	S/ 6,583	S/ 6,583	S/ 6,583
Recursos determinados	S/ -	S/ 2,183,769	S/ 141,572	S/ 1,329,196	S/ 1,329,196
Año 2018					
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 23,438,172	S/ 25,012,861	S/ 24,085,778	S/ 24,078,111	S/ 24,076,519
Recursos directamente recaudados	S/ 1,547,830	S/ 2,275,634	S/ 1,844,619	S/ 1,844,619	S/ 1,844,588
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ 4,247,346	S/ 3,938,744	S/ 3,938,744	S/ 3,938,744
Recursos determinados	S/ -	S/ 152,356	S/ 129,852	S/ 129,852	S/ 129,852
Año 2019					
Fuente de financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Recursos ordinarios	S/ 31,376,248	S/ 30,945,782	S/ 28,925,167	S/ 28,904,959	S/ 28,899,589
Recursos directamente recaudados	S/ 1,547,830	S/ 1,752,747	S/ 1,663,173	S/ 1,596,057	S/ 1,585,687
Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ -				
Donaciones y transferencias	S/ -				
Recursos determinados	S/ -	S/ 1,766,513	S/ 1,741,261	S/ 1,741,261	S/ 1,741,261

Detalle del gasto público en educación universitaria en Tumbes – MEF
(Millones de soles).

Transparencia económica – Perú

Año 2010					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 6,621,094	S/ 6,784,995	S/ 6,572,237	S/ 6,752,237	S/ 6,751,071
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ 25,295	S/ 39,348	S/ 39,300	S/ 39,300	S/ 39,300
Bienes y servicios	S/ 2,478,633	S/ 2,166,618	S/ 2,162,919	S/ 2,162,919	S/ 2,162,919
Donaciones y transferencias	S/ 4,975	S/ 4,975	S/ -	S/ -	S/ -
Otros gastos	S/ 381,600	S/ 763,248	S/ 763,238	S/ 763,238	S/ 763,238
Adquisición de activos no financieros	S/ 255,000	S/ 871,772	S/ 839,574	S/ 839,574	S/ 839,574
Año 2011					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 9,736,266	S/ 10,355,758	S/ 10,325,472	S/ 10,325,472	S/ 10,325,472
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ 54,222	S/ 54,217	S/ 54,217	S/ 54,217
Bienes y servicios	S/ 2,250,694	S/ 2,394,169	S/ 1,717,249	S/ 1,717,249	S/ 1,717,249
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ 354,709	S/ 483,037	S/ 433,018	S/ 433,018	S/ 433,018
Adquisición de activos no financieros	S/ 240,000	S/ 15,751	S/ 15,751	S/ 15,751	S/ 15,751
Año 2012					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 12,818,969	S/ 13,045,503	S/ 13,014,086	S/ 13,014,086	S/ 13,014,086
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ 13,967	S/ 13,966	S/ 13,966	S/ 13,966
Bienes y servicios	S/ 3,244,277	S/ 3,324,351	S/ 3,276,672	S/ 3,276,672	S/ 3,276,672
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ -	S/ 361,936	S/ 349,996	S/ 349,996	S/ 349,996
Adquisición de activos no financieros	S/ 445,000	S/ 315,132	S/ 315,075	S/ 315,075	S/ 315,075
Año 2013					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 16,739,740	S/ 18,268,213	S/ 18,265,674	S/ 18,265,574	S/ 18,264,752
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ 59,244	S/ 58,888	S/ 58,888	S/ 58,888
Bienes y servicios	S/ 305,722	S/ 5,013,820	S/ 4,390,413	S/ 4,390,413	S/ 4,386,473
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ 331,680	S/ 312,485	S/ 285,040	S/ 285,040	S/ 2,585,040
Adquisición de activos no financieros	S/ 1,440,000	S/ 1,938,096	S/ 1,229,050	S/ 1,229,050	S/ 1,229,050
Año 2014					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 17,609,900	S/ 17,915,962	S/ 17,894,603	S/ 17,893,743	S/ 17,893,743

Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ 6,476	S/ 49,557	S/ 49,555	S/ 49,555	S/ 49,555
Bienes y servicios	S/ 4,358,784	S/ 7,284,810	S/ 6,930,399	S/ 6,930,399	S/ 6,930,399
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ -	S/ 299,970	S/ 299,968	S/ 299,968	S/ 299,968
Adquisición de activos no financieros	S/ -	S/ 5,647,254	S/ 4,925,641	S/ 4,778,232	S/ 4,778,232
Año 2015					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 17,316,547	S/ 16,435,963	S/ 16,367,330	S/ 16,366,409	S/ 16,366,409
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ 6,000	S/ 6,000	S/ 6,000	S/ 6,000
Bienes y servicios	S/ 4,723,378	S/ 9,770,883	S/ 9,445,857	S/ 9,440,709	S/ 9,440,709
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ -	S/ 2,234,547	S/ 2,228,149	S/ 2,228,149	S/ 2,224,149
Adquisición de activos no financieros	S/ 8,424,429	S/ 3,248,664	S/ 2,901,988	S/ 2,901,988	S/ 2,901,988
Año 2016					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 17,398,492	S/ 15,821,050	S/ 15,357,304	S/ 15,357,304	S/ 15,357,304
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ 26,556	S/ 26,553	S/ 26,553	S/ 26,553
Bienes y servicios	S/ 7,854,592	S/ 9,614,499	S/ 6,210,169	S/ 6,210,169	S/ 6,209,938
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ 20,000	S/ 3,277,543	S/ 3,253,376	S/ 3,253,376	S/ 3,253,068
Adquisición de activos no financieros	S/ 4,600,000	S/ 3,664,213	S/ 1,805,442	S/ 1,805,442	S/ 1,805,442
Año 2017					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 17,789,941	S/ 17,763,533	S/ 17,249,803	S/ 17,249,751	S/ 17,249,751
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -				
Bienes y servicios	S/ 4,929,144	S/ 8,102,599	S/ 7,119,882	S/ 7,038,372	S/ 7,035,683
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ 700,000	S/ 2,867,499	S/ 2,867,299	S/ 2,867,299	S/ 2,867,299
Adquisición de activos no financieros	S/ 2,876,876	S/ 4,640,880	S/ 473,476	S/ 473,476	S/ 473,476
Año 2018					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 19,826,657	S/ 19,755,665	S/ 19,367,060	S/ 19,359,762	S/ 19,359,762
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -				
Bienes y servicios	S/ 4,359,345	S/ 6,115,521	S/ 5,334,951	S/ 5,334,581	S/ 5,332,958
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ 700,000	S/ 673,662	S/ 489,061	S/ 489,061	S/ 489,061
Adquisición de activos no financieros	S/ 100,000	S/ 5,143,349	S/ 4,807,921	S/ 4,807,921	S/ 4,807,921
Año 2019					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 23,452,277	S/ 19,864,384	S/ 19,744,321	S/ 19,743,754	S/ 19,739,269
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -				

Bienes y servicios	S/ 7,383,731	S/ 8,516,903	S/ 7,983,647	S/ 7,979,167	S/ 7,978,282
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ 538,064	S/ 1,050,824	S/ 1,020,939	S/ 1,020,939	S/ 1,020,939
Adquisición de activos no financieros	S/ 1,550,006	S/ 5,032,931	S/ 3,503,207	S/ 3,483,396	S/ 3,483,396

**Fuente de financiamiento del gasto público en educación no
universitaria en Tumbes – MEF (Millones de soles).**

Transparencia económica – Perú

Año 2010					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 2,896,470	S/ 2,589,436	S/ 2,589,435	S/ 2,589,435	S/ 2,587,439
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Bienes y servicios	S/ 783,395	S/ 1,239,278	S/ 732,617	S/ 731,267	S/ 730,550
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Otros gastos	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Adquisición de activos no financieros	S/ 4,053,143	S/ 6,113,953	S/ 4,653,618	S/ 4,652,425	S/ 4,652,425
Año 2011					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 3,045,670	S/ 3,172,222	S/ 3,172,222	S/ 3,172,222	S/ 3,172,222
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Bienes y servicios	S/ 1,001,270	S/ 1,214,724	S/ 684,692	S/ 684,692	S/ 684,692
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Otros gastos	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Adquisición de activos no financieros	S/ 5,297,964	S/ 9,658,057	S/ 6,107,236	S/ 6,107,236	S/ 6,107,236
Año 2012					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 926,400	S/ 1,275,408	S/ 1,273,646	S/ 1,273,646	S/ 1,273,646
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Bienes y servicios	S/ 272,400	S/ 2,170,300	S/ 1,774,160	S/ 1,774,160	S/ 1,772,213
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Otros gastos	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Adquisición de activos no financieros	S/ 7,177,544	S/ 8,726,864	S/ 7,701,276	S/ 7,681,106	S/ 7,681,106
Año 2013					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Bienes y servicios	S/ -	S/ 2,058,092	S/ 1,320,801	S/ 1,320,801	S/ 1,319,541
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Otros gastos	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Adquisición de activos no financieros	S/ 10,575,577	S/ 9,225,890	S/ 2,938,748	S/ 2,938,748	S/ 2,938,748
Año 2014					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 178,540	S/ 185,211	S/ 181,005	S/ 181,003	S/ 181,003

Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -				
Bienes y servicios	S/ 595,355	S/ 2,449,768	S/ 2,052,784	S/ 2,052,784	S/ 2,049,959
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ -				
Adquisición de activos no financieros	S/ -	S/ 4,491,672	S/ 3,512,473	S/ 3,512,473	S/ 3,486,096
Año 2015					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 5,250,886	S/ 5,048,128	S/ 5,046,856	S/ 5,045,384	S/ 5,044,610
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -				
Bienes y servicios	S/ 6,416,696	S/ 7,172,494	S/ 4,328,557	S/ 4,328,557	S/ 4,328,557
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ -				
Adquisición de activos no financieros	S/ 68,900	S/ 1,521,446	S/ 1,454,550	S/ 1,454,550	S/ 1,454,550
Año 2016					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 6,297,613	S/ 5,645,096	S/ 5,644,926	S/ 5,644,926	S/ 5,644,421
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -				
Bienes y servicios	S/ 832,793	S/ 7,658,709	S/ 6,207,060	S/ 6,206,860	S/ 6,194,286
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ -				
Adquisición de activos no financieros	S/ 68,900	S/ 2,136,114	S/ 1,661,361	S/ 1,661,361	S/ 1,661,361
Año 2017					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 7,479,574	S/ 7,028,881	S/ 7,028,878	S/ 7,028,878	S/ 7,028,363
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -				
Bienes y servicios	S/ 2,552,419	S/ 3,157,823	S/ 1,941,138	S/ 1,940,638	S/ 1,940,587
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ -				
Adquisición de activos no financieros	S/ 710,000	S/ 390,549	S/ 390,539	S/ 390,539	S/ 390,539
Año 2018					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 7,196,335	S/ 9,720,734	S/ 9,702,127	S/ 9,702,127	S/ 9,702,127
Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ 120,000	S/ 120,000	S/ 120,000	S/ 120,000
Bienes y servicios	S/ 2,622,238	S/ 2,796,587	S/ 1,735,056	S/ 1,733,993	S/ 1,733,993
Donaciones y transferencias	S/ -				
Otros gastos	S/ -				
Adquisición de activos no financieros	S/ 695,000	S/ 6,386,417	S/ 3,373,941	S/ 3,373,941	S/ 3,373,941
Año 2019					
Detalle de gasto	PIA	PIM	Ejecución		
			Compromiso	Devengado	Girado
Personal y obligaciones sociales	S/ 7,552,486	S/ 7,574,379	S/ 7,573,359	S/ 7,570,293	S/ 7,570,293

Pensiones y otras prestaciones sociales	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Bienes y servicios	S/ 1,338,505	S/ 1,743,453	S/ 1,490,983	S/ 1,488,906	S/ 1,488,906
Donaciones y transferencias	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Otros gastos	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -	S/ -
Adquisición de activos no financieros	S/ 16,849,658	S/ 15,397,322	S/ 5,707,511	S/ 5,501,369	S/ 5,501,369

Consulta Amigable (Mensual)
Consulta de Ejecución del Gasto

viernes, 19 de abril del 2024

Navegador Descargas

Reiniciar Exportar

Año 2019 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
Nivel de Gobierno		Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Rubro		Genérica				Trimestre	Mes
	TOTAL	168,074,407,244	188,571,789,836	174,844,671,558	167,361,101,970	162,601,350,696	161,079,112,329	160,588,953,068	85.4		
	Departamento (Meta) 24: TUMBES	1,279,564,932	1,491,590,697	1,350,954,327	1,187,302,010	1,155,638,824	1,137,114,637	1,136,169,305	76.2		
	Función 22: EDUCACION	382,352,531	346,482,573	329,807,578	305,306,844	303,485,482	301,969,105	301,804,180	87.2		
	División Funcional 048: EDUCACION SUPERIOR	85,773,379	83,268,297	71,542,569	62,278,262	61,771,588	61,479,780	61,473,803	73.8		
	Grupo Funcional 0109: EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	32,924,078	34,465,042	33,855,277	32,443,780	32,252,114	32,227,257	32,221,886	93.5		
Fuente de Financiamiento		PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %		
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado			
<input type="radio"/>	1: RECURSOS ORDINARIOS	31,376,248	30,945,782	30,425,639	29,081,258	28,925,167	28,904,959	28,899,589	93.4		
<input type="radio"/>	2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,547,830	1,752,747	1,663,173	1,596,057	1,585,687	1,581,037	1,581,037	90.2		
<input type="radio"/>	5: RECURSOS DETERMINADOS	0	1,766,513	1,766,465	1,766,465	1,741,261	1,741,261	1,741,261	98.6		

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

viernes, 19 de abril del 2024

Navegador		Descargas								
Reiniciar		Exportar								
							Año <input type="text" value="2019"/>		<input type="text" value="Actividades/Proyectos"/>	
¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
Nivel de Gobierno		Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Fuente	Rubro	Sub-Genérica			Trimestre	Mes
▲ TOTAL		168,074,407,244	188,571,789,836	174,844,671,558	167,361,101,970	162,601,350,696	161,079,112,329	160,588,953,068	85.4	
▲ Departamento (Meta) 24: TUMBES		1,279,564,932	1,491,590,697	1,350,954,327	1,187,302,010	1,155,638,824	1,137,114,637	1,136,169,305	76.2	
▲ Función 22: EDUCACION		382,352,531	346,482,573	329,807,578	305,306,844	303,485,482	301,969,105	301,804,180	87.2	
▲ División Funcional 048: EDUCACION SUPERIOR		85,773,379	83,268,297	71,542,569	62,278,262	61,771,588	61,479,780	61,473,803	73.8	
▲ Grupo Funcional 0109: EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA		32,924,078	34,465,042	33,855,277	32,443,780	32,252,114	32,227,257	32,221,886	93.5	
	Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
<input type="radio"/>	5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23,452,277	19,864,384	19,803,559	19,744,321	19,744,321	19,743,754	19,739,269	99.4	
<input type="radio"/>	5-23: BIENES Y SERVICIOS	7,383,731	8,516,903	8,472,206	8,031,998	7,983,647	7,979,167	7,978,282	93.7	
<input type="radio"/>	5-25: OTROS GASTOS	538,064	1,050,824	1,050,824	1,048,108	1,020,939	1,020,939	1,020,939	97.2	
<input type="radio"/>	6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,550,006	5,032,931	4,528,688	3,619,353	3,503,207	3,483,396	3,483,396	69.2	

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

viernes, 19 de abril del 2024

[Navegador](#) [Descargas](#)

[Reiniciar](#) [Exportar](#)

Año |

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Nivel de Gobierno	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Rubro	Genérica			Trimestre	Mes
▲ TOTAL	168,074,407,244	188,571,789,836	174,844,671,558	167,361,101,970	162,601,350,696	161,079,112,329	160,588,953,068	85.4	
▲ Departamento (Meta) 24: TUMBES	1,279,564,932	1,491,590,697	1,350,954,327	1,187,302,010	1,155,638,824	1,137,114,637	1,136,169,305	76.2	
▲ Función 22: EDUCACION	382,352,531	346,482,573	329,807,578	305,306,844	303,485,482	301,969,105	301,804,180	87.2	
▲ División Funcional 048: EDUCACION SUPERIOR	85,773,379	83,268,297	71,542,569	62,278,262	61,771,588	61,479,780	61,473,803	73.8	
▲ Grupo Funcional 0108: EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	25,740,649	24,715,154	17,052,777	15,074,140	14,771,854	14,560,568	14,560,568	58.9	
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
<input type="radio"/> 1: RECURSOS ORDINARIOS	9,343,991	8,853,396	8,823,317	8,817,172	8,817,172	8,804,779	8,804,779	99.5	
<input type="radio"/> 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,095,013	1,460,113	1,272,788	1,264,773	1,203,203	1,201,403	1,201,403	82.3	
<input type="radio"/> 5: RECURSOS DETERMINADOS	15,301,645	14,401,645	6,956,672	4,992,195	4,751,479	4,554,387	4,554,387	31.6	

Consulta Amigable (Mensual)

Consulta de Ejecución del Gasto

viernes, 19 de abril del 2024

Navegador		Descargas							
Reiniciar		Exportar		Año <input type="text" value="2019"/>		<input type="text" value="Actividades/Proyectos"/>			
¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?	
Nivel de Gobierno		Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Fuente	Rubro	Sub-Genérica		Trimestre	Mes
▲ TOTAL		168,074,407,244	188,571,789,836	174,844,671,558	167,361,101,970	162,601,350,696	161,079,112,329	160,588,953,068	85.4
▲ Departamento (Meta) 24: TUMBES		1,279,564,932	1,491,590,697	1,350,954,327	1,187,302,010	1,155,638,824	1,137,114,637	1,136,169,305	76.2
▲ Función 22: EDUCACION		382,352,531	346,482,573	329,807,578	305,306,844	303,485,482	301,969,105	301,804,180	87.2
▲ División Funcional 048: EDUCACION SUPERIOR		85,773,379	83,268,297	71,542,569	62,278,262	61,771,588	61,479,780	61,473,803	73.8
▲ Grupo Funcional 0108: EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA		25,740,649	24,715,154	17,052,777	15,074,140	14,771,854	14,560,568	14,560,568	58.9
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
○ 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,552,486	7,574,379	7,573,359	7,573,359	7,573,359	7,570,293	7,570,293	99.9	
○ 5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,338,505	1,743,453	1,557,014	1,549,000	1,490,983	1,488,906	1,488,906	85.4	
○ 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16,849,658	15,397,322	7,922,403	5,951,781	5,707,511	5,501,369	5,501,369	35.7	

